DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA INCLUSIVA

II VERSIÓN

Análisis de las actitudes, conocimientos y opiniones de los docentes con respecto a la inclusión del estudiante con necesidades educativas especiales en la Educación General Básica Regular del Distrito 2 de la provincia del Azuay, en el periodo lectivo 2016 – 2017.

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de Magister en Educación Básica Inclusiva

Autores: Lcda. Jessica Maribel Güiñansaca Zhagüi.

Lcda. Rosa María Palaguachi Cuenca.

Directora: Mgst. María Cecilia Cañizares Jarrín

Cuenca – Ecuador

2017

DEDICATORIAS

Este trabajo está dedicado en primer lugar y de manera muy especial a Dios quien me ha acompañado durante todos los años de mi vida estudiantil, convirtiéndose en una fuente de apoyo e inspiración. De igual manera, va dedicado con mucho cariño para mis padres Lauro y Rumilda y para mis hermanos, Patricia y Edissón, quienes con sus palabras de aliento y apoyo incondicional me han alentado para seguir adelante.

Jéssica Maribel Guiñansaca Z

Quiero dedicar este trabajo de investigación al Divino Niño Jesús, a la Virgen María por darme salud y sabiduría para lograr mis metas propuestas. A mis padres que están en cielo, por sus consejos dados que fueron pilar fundamental para cumplir mis objetivos. Con gran cariño a mis hermanos que se encuentran en la distancia, quienes fomentaron el deseo de superación y a mi amiga y hermana Angélica quien me apoyo incondicionalmente en todo el trascurso de mis estudios.

Rosa María Palaguachi C.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por guiar nuestro camino y por acompañarnos durante nuestra carrera estudiantil, gracias a su voluntad y amor tenemos la oportunidad de culminar nuestro trabajo de investigación.

De igual manera, agradecemos a la Máster María Cecilia Cañizares, tutora de este trabajo, quien gentilmente nos ha brindado su tiempo, comprensión, dedicación y apoyo durante el desarrollo de esta investigación.

Jéssica Maribel Guiñansaca Z.

Rosa Palaguachi C.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar las actitudes, conocimientos y opiniones del profesorado de Educación General Básica del Distrito 2 de la provincia del Azuay con relación a temas de inclusión educativa. La metodología con la que se trabajó tiene un enfoque cuantitativo, es de tipo descriptivo transversal y posee un diseño de investigación no experimental. Como instrumento fundamental se aplicaron encuestas en línea, reflejando un nivel medio en las áreas de conocimiento, actitudes y opiniones, lo cual se correlaciona con el análisis efectuado en el pre y post taller con respeto a los procesos inclusivos.

Palabras clave: Actitud, opinión, conocimiento, inclusión educativa, necesidades educativas especiales.

ABSTRACT

This investigation determined the level of knowledge, attitude and opinion regarding inclusion of the teachers working at General Basic Education Institutions (EGB, as per its Spanish acronym) in the province of Morona Santiago; and in addition, it presented methodological strategies for the work with students through a training workshop. This study was a non - experimental, quantitative descriptive type research. A survey and a questionnaire were the two instruments used. The study samples were made up of 70 teachers and of 92 teachers. The results suggest that inclusion in this sector of the country has taken its first steps; however, much remains to be done to reach the desired levels.

Keywords: attitudes, knowledge, disability, teachers, inclusive education, educational needs, opinion.

UNIVERSIDAD DEL
AZUAY
Dpto. Idiomas

Translated by
Lic. Lourdes Crespo

ÍNDICE

CONTENIDO **PÁGINA**

DEDICATORIAS II

AGRADECIMIENTOS III

RESUMEN IV

ABSTRACT V

ÍNDICE VI

Índice de tablas y figuras VII

Tablas VII

Figuras IX

Índice de Anexos X

1. INTRODUCCIÓN 1

1.1.1. Acuerdos Internacionales 1

1.1.2. A nivel local 2

1.2. Objetivo general 6

1.3. Objetivos específicos 6

2. MATERIALES Y MÉTODOS 6

2.1. Muestra: 6

2.2. Instrumento: 7

2.3. Procedimiento: 8

3. RESULTADOS 8

3.1. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS EN LÍNEA 9

3.1.1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN 9

3.1.2. PREGUNTAS RELACIONADAS A LA ACTITUD DOCENTE 14

3.1.3. PREGUNTAS RELACIONADAS CON EL CONOCIMIENTO 21

3.1.4. PREGUNTAS RELACIONADAS A LA OPINIÓN DOCENTE 36

3.2. ENCUESTAS APLICADAS EN EL PRE Y POST TALLER 54

4. DISCUSIÓN 69

5. CONCLUSIONES 73

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 75

7. ANEXOS 78

Índice de tablas y figuras

Tablas

Tabla 1. Prevalencia de discapacidad en la Zona 6 5
Tabla 2. Edad de los encuestados 9
Tabla 3. Género 10
Tabla 4. Años de experiencia docente 11
Tabla 5. Tipo de institución educativa en la que labora 12
Tabla 6. Tipo de establecimiento 13
Tabla 7. Años de Educación Básica 13
Tabla 8. Pregunta Nº 2: A su criterio, ¿en qué medida la inclusión educativa favorece las interacciones entre estudiantes y fomenta la aceptación de sus diferencia? 15
Tabla 9. Pregunta Nº 3: ¿Cree usted que al momento de incluir a un niño con necesidades educativas especiales es necesario contar con el apoyo de un maestro tutor? 16
Tabla 10. Pregunta Nº 7: ¿Su nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad es? 17
Tabla 11. Pregunta Nº13: ¿En qué nivel su institución planifica y toma medidas para evaluar a niños con necesidades educativas especiales? 18
Tabla 12. Pregunta Nº14: ¿En qué medida las actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales reflejan una cultura amigable con la inclusión? 19
Tabla 13. Pregunta Nº 1: Desde su experiencia, inclusión educativa es: 21
Tabla 14. Pregunta Nº 6: ¿Cuál de las siguientes definiciones se refiere a adaptaciones curriculares? 22
Tabla 15. Pregunta Nº 12: De las siguientes normas referidas a la inclusión ¿Cuáles son de su conocimiento? 24
Tabla 16. Pregunta Nº 15: Desde su experiencia, necesidad educativa especial es: 25
Tabla 17. Pregunta Nº 16: Desde su experiencia, discapacidad es: 26
Tabla 18. Pregunta Nº 17: ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades? [1 Discapacidad Auditiva] 27
Tabla 19. Pregunta Nº 17: ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades? [2 Discapacidad Visual] 29
Tabla 20. Pregunta Nº 17: ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades? [3 Discapacidad Física] 30
Tabla 21. Pregunta Nº 17: ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades? [4 Discapacidad Intelectual] 31
Tabla 22. Pregunta Nº 17: ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades? [5 Autismo y Trastornos Generales de Desarrollo] 32
Tabla 23. Pregunta Nº 17: ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades? [6 Altas Capacidades] 34
Tabla 24. Pregunta Nº 4: La programación educativa de su institución ha sido elaborada con lineamientos inclusivos a un nivel: 36
Tabla 25. Pregunta Nº 5: La capacitación sobre los procesos inclusivos que usted tiene es de un nivel: 37

Tabla 26. Pregunta Nº 8: ¿En qué nivel la institución cuenta con el apoyo de un equipo psicopedagógico y/o Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) completo, que facilite el proceso de inclusión? 38
Tabla 27. Pregunta Nº 9: ¿Cuál es el nivel de preparación de su institución en cuanto a aspectos físicos y educativos para recibir a niños con necesidades educativas especiales? 39
Tabla 28. Pregunta Nº 10: ¿En qué nivel considera usted que los directivos de su institución apoyan la inclusión?.....40
Tabla 29. Pregunta Nº 11: ¿En qué nivel está usted capacitado para realizar adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con necesidades educativas? 42
Tabla 30. Pregunta Nº 18: ¿En el presente año lectivo, tiene en su aula niños con NEE?.....43
Tabla 31. Pregunta Nº 18. Niños con Discapacidad Visual.....44
Tabla 32. Pregunta Nº 18: Niños con Discapacidad Auditiva 45
Tabla 33. Pregunta Nº 18: Niños con Discapacidad Intelectual.....47
Tabla 34. Pregunta Nº 18: Niños con Discapacidad Física 49
Tabla 35. Pregunta Nº 18: Niños con trastorno del Espectro Autista 50
Tabla 36. Pregunta Nº 18: Niños con Altas Capacidades 51
Tabla 37. Pre-Post Taller: Pregunta Nº 1. Inclusión Educativa, Indique quiénes serían sujetos de inclusión: 54
Tabla 38. Pre-Post Taller: Pregunta Nº 2: Discapacidad Auditiva. Seleccione a los profesionales para la atención a los niños con discapacidad auditiva:.....56
Tabla 39. Pre-Post Taller: Pregunta Nº 3. De acuerdo a las siguientes características seleccione el grado de pérdida auditiva que posee el niño: 57
Tabla 40. Pre-Post Taller: Pregunta Nº 4. Discapacidad Física: De las siguientes necesidades, marque las que corresponde a los niños y jóvenes con discapacidad física: 59
Tabla 41. Pre-Post Taller: Pregunta Nº 5. Marque verdadero (V) o Falso (F) según corresponda 60
Tabla 42. Pre-Post Taller: Pregunta Nº 6. Discapacidad Intelectual: Señale la característica que no corresponde a la discapacidad intelectual:.....62
Tabla 43. Pre-Post Taller: Pregunta Nº 7. De las siguientes escalas de gravedad marque cuáles pueden ser incluidas en educación básica: 63
Tabla 44. Pre-Post Taller: Pregunta Nº 8. Discapacidad Visual. Señale solo las necesidades específicas para estudiantes con ceguera:.....65
Tabla 45. Pre-Post Taller: Pregunta Nº 9. Escriba V (Verdadero) o F (Falso) con respecto a los estudiantes con Discapacidad Visual: 67

Figuras

Figura 1. Edad de los encuestados....9
Figura 2. Género....10
Figura 3. Años de experiencia docente....11
Figura 4. Tipo de institución educativa en la que labora....12
Figura 5. Tipo de establecimiento....13
Figura 6. Años de Educación Básica....14
Figura 7. A su criterio, ¿en qué medida la inclusión educativa favorece las interacciones entre estudiantes y fomenta la aceptación de sus diferencias?....15
Figura 8. ¿Cree usted que al momento de incluir a un niño con necesidades educativas especiales es necesario contar con el apoyo de un maestro tutor?....16
Figura 9. ¿Su nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad es?....17
Figura 10. ¿En qué nivel su institución planifica y toma medidas para evaluar a niños con necesidades educativas especiales?....18
Figura 11. ¿En qué medida las actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales reflejan una cultura amigable con la inclusión?....19
Figura 12. Desde su experiencia, inclusión educativa es:....21
Figura 13. ¿Cuál de las siguientes definiciones se refiere a adaptaciones curriculares?....23
Figura 14. De las siguientes normas referidas a la inclusión ¿Cuáles son de su conocimiento?....24
Figura 15. Desde su experiencia, necesidad educativa especial es:....25
Figura 16. Desde su experiencia, discapacidad es:....26
Figura 17. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades? [1 Discapacidad Auditiva]....28
Figura 18. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades? [2 Discapacidad Visual]....29
Figura 19. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza –aprendizaje en función de las distintas discapacidades? [3 Discapacidad Física]....30
Figura 20. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades? [4 Discapacidad Intelectual]....31
Figura 21. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades? [5 Autismo y Trastornos Generales de Desarrollo]....33
Figura 22. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades? [6 Altas Capacidades]....34
Figura 23. La programación educativa de su institución ha sido elaborada con lineamientos inclusivos a un nivel:....36
Figura 24. La capacitación sobre los procesos inclusivos que usted tiene es de un nivel:....37
Figura 25. ¿En qué nivel la institución cuenta con el apoyo de un equipo psicopedagógico y/o Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) completo, que facilite el proceso de inclusión?....38
Figura 26. ¿Cuál es el nivel de preparación de su institución en cuanto a aspectos físicos y educativos para recibir a niños con necesidades educativas especiales?....39

Figura 27. ¿En qué nivel considera usted que los directivos de su institución apoyan la inclusión? 41
Figura 28. ¿En qué nivel está usted capacitado para realizar adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con necesidades educativas? 42
Figura 29. ¿En el presente año lectivo, tiene en su aula niños con NEE?..... 43
Figura 30. Niños con Discapacidad Visual 44
Figura 31. Niños con Discapacidad Auditiva 46
Figura 32. Niños con Discapacidad Intelectual..... 47
Figura 33. Niños con Discapacidad Física 49
Figura 34. Niños con trastorno del Espectro Autista 50
Figura 35. Niños con Altas Capacidades..... 52
Figura 36. Pre-Post Taller: Inclusión Educativa, Indique quienes serían sujetos de inclusión: 55
Figura 37. Pre-Post Taller: Discapacidad Auditiva. Seleccione a los profesionales para la atención a los niños con discapacidad auditiva:..... 56
Figura 38. Pre-Post Taller: De acuerdo a las siguientes características seleccione el grado de pérdida auditiva que posee el niño: 58
Figura 39. Pre-Post Taller: De las siguientes necesidades, marque las que corresponde a los niños y jóvenes con discapacidad física: 59
Figura 40. Pre-Post Taller: Marque verdadero (V) o Falso (F) según corresponda 61
Figura 41. Pre-Post Taller: Señale la característica que no corresponde a la discapacidad intelectual: 62
Figura 42. Pre-Post Taller: De las siguientes escalas de gravedad marque cuáles pueden ser incluidas en educación básica:..... 64
Figura 43. Pre-Post Taller: Señale solo las necesidades específicas para estudiantes con ceguera: 66
Figura 44. Pre-Post Taller: Escriba V (Verdadero) o F (Falso) con respecto a los estudiantes con Discapacidad Visual: 67

Índice de Anexos

Anexo 1. Fotos del taller sobre “Educación Inclusiva” 78
Anexo 2. Cronograma del taller “Educación Inclusiva” 82
Anexo 3. Encuesta en línea..... 83
Anexo 4. Encuesta aplicada en el Taller 87

1. INTRODUCCIÓN

La sociedad es un medio diverso, en el cual se manifiestan una gran variedad de etnias, creencias, costumbres y capacidades distintas que convierten a cada individuo en un ente único e irrepetible. Los seres humanos conviven y se desarrollan en un medio cultural, en donde las diferencias existen y son una excelente oportunidad para enriquecer la vida de todos. La esfera educativa evidencia la pluralidad de la población, siendo el lugar apropiado para trabajar la diversidad y crear una comunidad tolerante y respetuosa (Bruzzo, Halperín y Lanci, 2010).

El "Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica en la Provincia del Azuay" (PROMEBAZ) y el "Programa de Cooperación a la Educación Técnica Agropecuaria de la Provincia de Loja" (PROCETAL) (2008) sostienen que el sistema educativo internacional y nacional busca alcanzar una educación de "calidad y calidez", con miras a la igualdad de oportunidades y a la participación activa de los estudiantes. El Ministerio de Educación (s/f) coincide con los autores, al enunciar que la educación es el derecho que los Estados deben gozar y garantizar a todas las personas. Para que este derecho se haga efectivo, es necesario enfrentar la exclusión en todas sus formas, lo cual posibilitará el desarrollo adecuado de los procesos inclusivos.

La inclusión es un tema que ha sido tratado a nivel internacional y a nivel local y tiene como objetivo primordial el reconocimiento de la igualdad de los derechos en el marco del Buen Vivir. En este sentido, es necesario considerar el marco legal de la educación inclusiva, en donde se establecen normas y reglas a seguir por parte de otros países.

1.1.1. Acuerdos Internacionales

En 1948 surge la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en donde se manifiesta que todas las personas tienen derecho a la educación, lo cual posibilita el desarrollo de la personalidad y el respeto a las libertades: comprensión, tolerancia, amistad entre las naciones, grupos étnicos o religiosos. Consecuentemente, en 1978 se publicó el informe de Warnock, el cual resalta la importancia del término Necesidades Educativas Especiales (NEE) y se enfoca en disminuir la etiqueta de los individuos con discapacidad. Además señala la importancia de implementar los recursos que sean necesarios para un

óptimo proceso de aprendizaje, siendo prioritaria la adecuada atención de los estudiantes con complejas discapacidades (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011).

En 1982 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó un programa de acción Mundial, que defendía el derecho de las personas con discapacidad a tener las mismas oportunidades que los demás ciudadanos y a gozar de una vida plena, en condiciones que aseguren su dignidad y que facilite su participación en el contexto en el que se desenvuelven. En 1990 se da la Declaración de Jomtlem-Tailandia, la cual se refiere a la "Educación para todos"; fomenta la igualdad y el acceso universal a la educación. Además destaca que las necesidades básicas de aprendizaje de las personas con NEE requieren de especial atención (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011).

En el documento de la UNESCO (1994) es posible apreciar la Declaración de Salamanca-España, la cual trata sobre los cambios políticos que promueven una educación para todos, dando especial atención a los niños y niñas con NEE. En el año 2006 se produce la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la cual indica que se debe asegurar un sistema educativo inclusivo en todos los niveles para las personas con discapacidad, con el objeto de alcanzar este derecho sin discriminación (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011).

1.1.2. A nivel local

En el documento denominado Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades (2013-2017), se expresa que a lo largo de la historia, la educación en el Ecuador ha cambiado paulatinamente como consecuencia de los diferentes Acuerdos, Convenios y leyes hasta llegar a lo que se conoce como inclusión educativa. Por lo expuesto, es fundamental señalar cómo se ha dado el proceso educativo (CONADIS/SENPLADES 2016).

En 1977, en el artículo 5. Literal c se genera una base legal que ampara el desarrollo del Primer Plan Nacional de Educación Especial, en donde se enuncia como se debe educar a los estudiantes con discapacidad, el afán es lograr que se conviertan en miembros productivos de la sociedad, que puedan intervenir de forma proactiva en la comunidad. En 1980 se empieza a conocer los siguientes términos: Necesidades Educativas Especiales e

integración educativa, lo cual se refiere a un proceso para pasarse de las escuelas regulares a centros educativos especiales (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011).

En el año 2006, a través del consulta popular se aprueba el Plan Decenal de Educación, el cual consiste en establecer ocho políticas con un sistema educativo inclusivo, dirigido para todos los individuos e independiente de sus condiciones personales, étnicas, culturales, sociales y de discapacidad (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011).

La Constitución de la República del Ecuador (2008) contempla las siguientes leyes con relación a la educación de personas con discapacidad:

> Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado**.** Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p.32).

> Art. 47: Literal. 7. Las personas con discapacidad tienen derecho a: Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración en igualdad de condiciones. Se garantiza su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p.47).

El Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) (2013-2017), señala la importancia de la igualdad, equidad, solidaridad y felicidad que se debe dar entre el ser humano y el entorno. Asimismo, el Ministerio de Educación (2015) establece que es fundamental crear una propuesta organizativa y curricular en todos los niveles y modalidades, de tal manera que fortalezca una educación inclusiva para todos los grupos de atención prioritaria.

El Código de la Niñez (2010) establece que:

> Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos, crear los apoyos y adaptaciones

> físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuada a sus necesidades (Código de la Niñez, 2010, p.14).

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) en su artículo 47, defiende la educación para las personas con discapacidad y señala que tanto la educación formal como la no formal, tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo cognitivo, afectivo y psicomotriz**.** Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad y crear los apoyos necesarios.

Por otra parte, el Acuerdo local sobre el "Plan de Protocolo de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia" (2012) señala que el Estado debe garantizar a los niños con NEE asociadas y no asociadas a la discapacidad, de las áreas rurales y urbanas de Cuenca el acceso y permanencia a la educación inicial, básica y bachillerato, con el fin de lograr una educación de calidad y calidez.

Como se puede observar, los acuerdos mencionados anteriormente amparan el derecho de las personas con discapacidad de acceder a una educación de calidad. Sin embargo, Sánchez, Saltos, Subía (2015) coinciden con el Consejo Nacional de Discapacidades (2016), al señalar que a nivel de país existen 415.500 personas con discapacidad visual, física, auditiva, intelectual, de lenguaje y psicológica; siendo las provincias del Guayas, Pichincha y Azuay en donde se encuentra el mayor índice de esta población.

Con referencia a las provincias pertenecientes a la Zona 6: Azuay, Cañar y Morona Santiago se registran los siguientes datos:

Tabla 1. Prevalencia de discapacidad en la Zona 6

Provincia	Discapacidad Auditiva	Discapacidad Física	Discapacidad Intelectual	Discapacidad Visual	Discapacidad Lenguaje	Discapacidad Psicosocial	Total
Azuay	2.966	14.680	5.519	3.502	342	1.164	**28.173**
Cañar	920	3.124	2.093	981	229	413	**7.760**
Morona Santiago	466	2.171	1.243	860	133	216	**5.089**
Total							41.022

Fuente: Consejo Nacional de Discapacidades, 2016.

Con base en lo expuesto y al tener en consideración la realidad circundante, el presente trabajo aborda la inclusión del estudiante con necesidades educativas especiales en la Educación General Básica regular de la Zona 6, en el periodo lectivo 2016 – 2017. En primera instancia, se presentan los objetivos propuestos, los cuales se centran en conocer las opiniones, conocimientos y actitudes que presentan los maestros de Educación General Básica hacia la los procesos inclusivos. Posteriormente, se realiza una descripción de los materiales y métodos empleados a lo largo de la investigación. En tercer lugar, se exponen los resultados obtenidos a través de la aplicación de dos encuestas dirigidas a docentes del Distrito 2 de la provincia del Azuay. Consecuentemente, se efectúa una discusión sobre los datos obtenidos, acompañada de una conclusión derivada del presente estudio.

1.2. Objetivo general

Proporcionar apoyo a los procesos inclusivos de niños y niñas con necesidades educativas especiales pertenecientes a la Educación General Básica del Distrito 2 de la provincia del Azuay.

1.3. Objetivos específicos

- Determinar los conocimientos, actitudes y opiniones que presentan los docentes de Educación General Básica del Distrito 2 de la provincia del Azuay, sobre los procesos inclusivos de niños con necesidades educativas especiales.
- Concienciar mediante un taller de capacitación dirigido a docentes de Educación General Básica del Distrito 2 de la provincia del Azuay, sobre los procesos inclusivos de niños con necesidades educativas especiales.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

El presente trabajo posee un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, ya que permite describir la información de cada variable, lo cual se correlaciona con lo mencionado por Hernández, Fernández y Baptista (2014), quienes enuncian que un estudio descriptivo "busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población" (p.92).

2.1. Muestra:

La Universidad del Azuay ha suscrito un convenio de cooperación interinstitucional con la Coordinación de Educación Zona 6, con el objetivo de realizar actividades conjuntas en beneficio de la comunidad educativa. El Ministerio de Educación convocó a 75 instituciones educativas, con la finalidad que asistan dos docentes por cada plantel a un taller de capacitación denominado "Educación Inclusiva". Este taller estaba dirigido a docentes de EGB pertenecientes a instituciones fiscales, fiscomisionales y particulares, teniendo como facilitadoras a las estudiantes de la Maestría en Educación Básica Inclusiva (segunda versión).

Por lo tanto, esta investigación constituye dos muestras de docentes que pertenecen al Distrito 2 de la provincia del Azuay.

La primera muestra hace referencia a una población de 124 profesores que asistieron al curso, se les aplicó una encuesta denominada "Encuesta del taller de capacitación sobre necesidades educativas especiales Año 2017", cuyos autores son Margarita Proaño, Adriana León, Piercosimo Tripaldi, Ximena Vélez y Anna Tripaldi: UDA Decanato de Investigaciones. La segunda muestra surge como un requisito fundamental para asistir al taller, es decir que cada docente que se presentó en el curso, previamente tenía que colocar en un sistema en línea el nombre de 10 maestros, dando como resultado 514 encuestados, siendo esta la segunda muestra.

2.2. Instrumento:

Para alcanzar los objetivos plateados en este trabajo, se aplicaron los siguientes instrumentos:

En primera instancia se efectuó un taller de capacitación sobre procesos inclusivos y consecutivamente se empleó la encuesta pre y post taller denominada "Encuesta del taller de capacitación sobre necesidades educativas especiales Año 2017". Esta encuesta aborda una sección de identificación que tiene siete preguntas de opción múltiple y que contiene siguiente información: edad, género, títulos obtenidos, años de experiencia docente, localidad donde trabaja, tipo de establecimiento y año de Educación Básica en el que labora. A continuación hay nueve preguntas de opción múltiple, las cuales abarcan temas de inclusión educativa, discapacidad auditiva, física, intelectual y visual. Su forma de aplicación es colectiva y su tiempo de respuesta varía entre 10 y 12 minutos.

El segundo instrumento utilizado, fue la encuesta en línea denominada "Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de Educación General Básica Regular en la Zona 6 2016-2017" de los Formularios de Google". La misma que permite elaborar encuestas según las necesidades de cada investigación. Cabe destacar que cada respuesta se registra automáticamente en el sistema de Google Drive y se organizan en gráficos en tiempo real. Esta encuesta en línea posee dieciocho preguntas de opción múltiple, las cuales se limitan a una sola respuesta por cada ítem, a excepción de la pregunta 12 que permite seleccionar más de una opción. Algunas de ellas con las siguientes

opciones de contestación: alto, intermedio, bajo y ninguno. Otras, ofrecen varias alternativas de respuesta para obtener información sobre el nivel de conocimiento con respecto a los siguientes términos: inclusión, necesidades educativas especiales, adaptaciones curriculares y métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades. Finalmente, se presenta una pregunta en la que cada docente debe indicar si en la actualidad tiene niños con NEE en su aula. Es preciso mencionar que en esta encuesta se obtuvo un total de 514 respuestas.

2.3. Procedimiento:

El taller de capacitación se llevó a cabo en el auditorio de la Unidad Educativa "La Asunción", los días viernes 24 y sábado 25 de marzo de 2017, en un horario de 8h00 a 17h00 y 8hop00 a 13h00 respectivamente. Como requisito previo para acceder al curso de capacitación, cada docente debía registrarse en una base de datos digital ingresando su nombre, dirección de correo electrónico, número de cédula, institución donde labora, función y título. Una vez que el formulario con la información solicitada se ha completado, aparece un link con la encuesta mencionada. Por lo tanto, el siguiente paso consistía en enviar dicho link a los 10 profesores, con la finalidad de obtener información sobre sus conocimientos, actitudes y opiniones sobre los procesos inclusivos.

Se aplicó una encuesta pre y post taller al iniciar y al finalizar el curso de capacitación. Los datos obtenidos de estas encuestas fueron sometidos a un tratamiento estadístico, es decir se procedió a ingresar la información en el software Microsoft Excel, para efectuar las tablas y gráficos mediante el uso de la frecuencia y de la estadística descriptiva. Tras ello, se realizaron las interpretaciones, la discusión y las conclusiones correspondientes.

3. RESULTADOS

Una vez obtenidos los resultados, se procedió a realizar las interpretaciones correspondientes, las cuales serán presentadas de la siguiente manera:

- Datos de identificación de los docentes: Edad de los encuestados, género, años de experiencia docente, tipo de institución educativa en la que labora, tipo de establecimiento y años de educación básica.
- Resultados de las encuestas en línea aplicadas a los docentes de Educación General

Básica de la Zona 6, Distrito 2 de la provincia del Azuay.

- Análisis global de los siguientes apartados: actitudes, conocimientos y opiniones.
- Resultados de las encuestas pre-taller y post-taller, aplicadas a los docentes de Educación General Básica de las de la Zona 6, Distrito 2 de la provincia del Azuay.
- Comparación entre las preguntas de las encuestas pre-taller y post-taller.

3.1. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS EN LÍNEA

Encuesta de investigación en línea aplicada a los docentes de Educación General Básica del Distrito 2 de la provincia del Azuay, Zona 6.

3.1.1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Tabla 2. Edad de los encuestados

Edad	Cantidad	%
20 - 29	84	16,34
30 - 39	192	37,35
40 - 49	139	27,04
50 - 60	99	19,26
	514	100,00

Figura 1. Edad de los encuestados

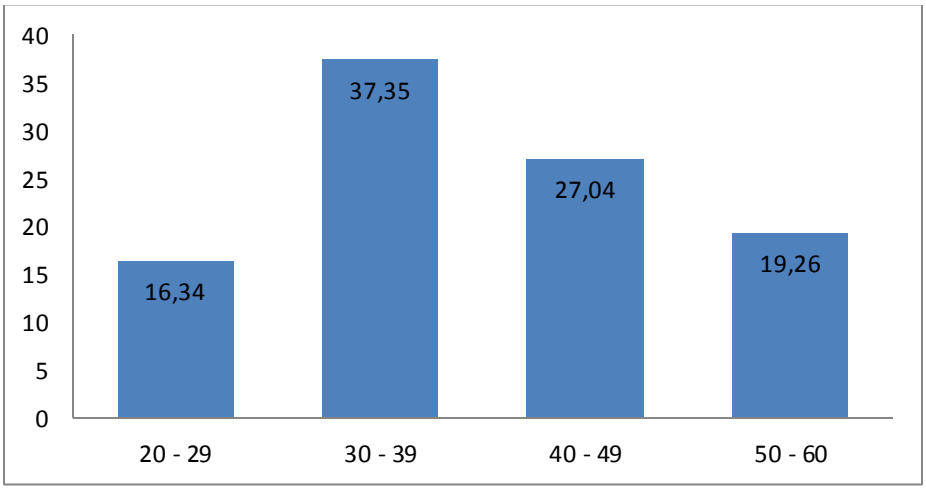

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De los 514 docentes encuestados, un 37,53% corresponde a la edad entre 30-39 años, en este rango es donde se encuentra el mayor porcentaje de profesores que están dentro de la categoría de adultos jóvenes. Seguido de este porcentaje, se presenta un 27,04% que se encuentra entre el intervalo de 40-49 años correspondientes a la categoría adultos y en un menor porcentaje, pero de igual forma considerable, un 19,26% con un intervalo de 50-60 años. Finalmente, un 16,34% están en un rango de 20 a 29 años.

Tabla 3. Género

Género	Cantidad	%
Femenino	387	75,29
Masculino	127	24,71
	514	100,00

Figura 2. Género

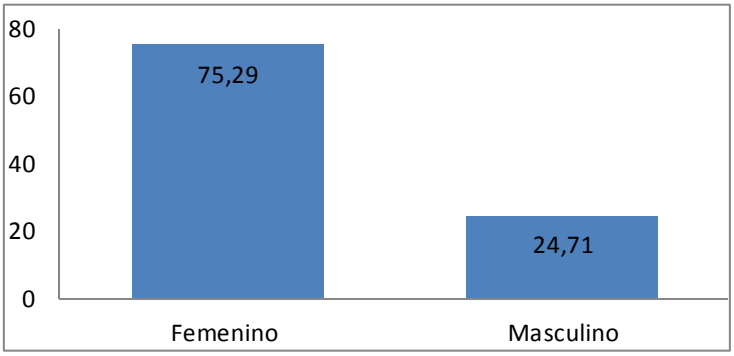

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De los 514 docentes encuestados, el 75,29%, son de género femenino en tanto que el 24,71% son de género masculino. En base a estos resultados, es posible determinar que según la muestra, todavía la gran mayoría de personas que ejercen la docencia, son mujeres.

Tabla 4. Años de experiencia docente

Años	Cantidad	%
0-5	134	26,07
5-10	115	22,37
10-15	81	15,76
15-20	67	13,04
20-25	43	8,37
Más de 25	74	14,40
	514	100,00

Figura 3. Años de experiencia docente

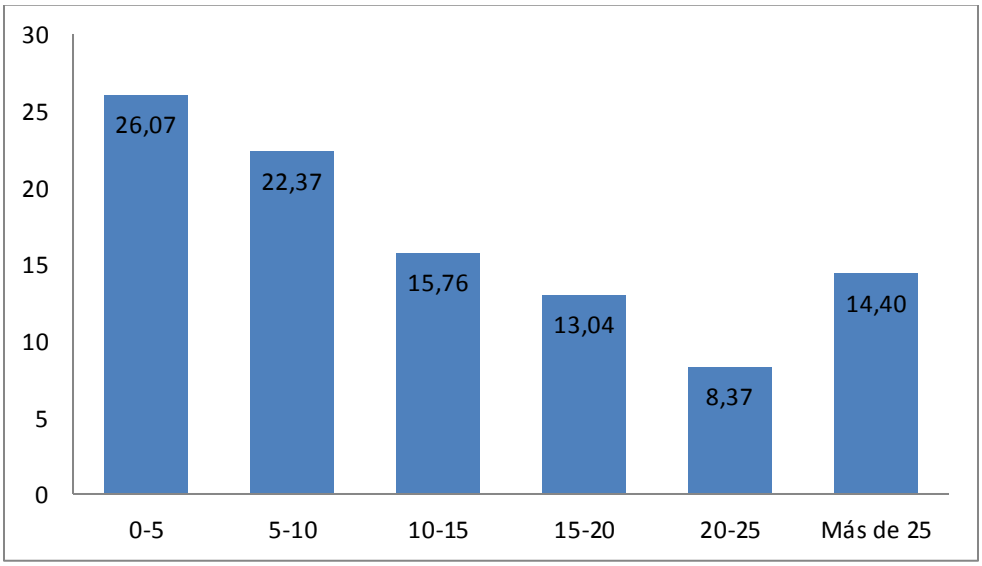

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De los 514 docentes encuestados, el 26,06% tiene una experiencia docente de 0 a 5 años, un 22,37% indica tener de 5 a 10 años de trabajo docente, el 15,76% señala de 10 a 15 años de trabajo en la docencia, mientras que un 14,40% menciona tener más de 25 años de experiencia en la docencia. Por otra parte, un 13,04% manifiesta de 15 a 20 años de práctica educativa y el 8,37% indica tener de 20 a 25 años de experiencia dentro del sistema educativo.

Tabla 5. Tipo de institución educativa en la que labora

Tipo de Institución	Cantidad	%
Urbano Particular	51	9,92
Urbano Fiscal	217	42,22
Rural Particular	6	1,17
Rural Fiscal	240	46,69
	514	100

Figura 4. Tipo de institución educativa en la que labora

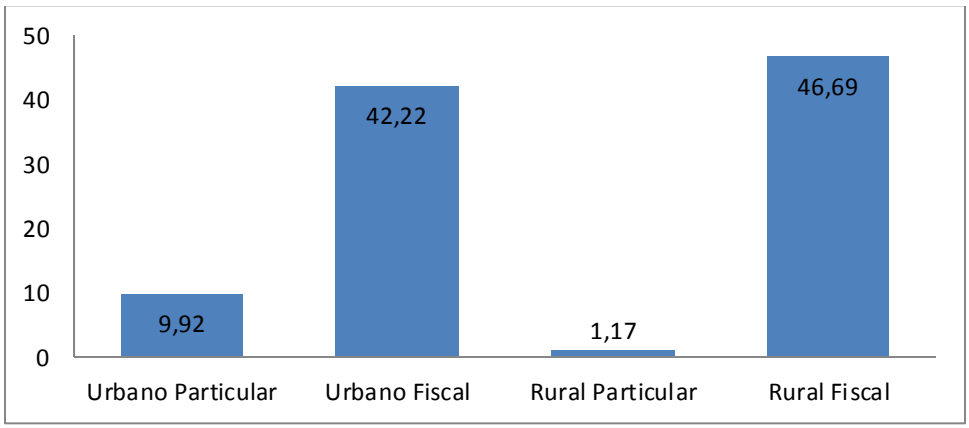

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De los 514 docentes encuestados, el 46,69% señala que trabajan en una institución rural fiscal, por lo tanto se puede apreciar que hay un porcentaje considerable de docentes que ejercen su profesión en las escuelas rurales del Distrito 2 de Cuenca perteneciente a la provincia del Azuay. Mientras tanto un 42,22% indica que trabajan en instituciones urbano fiscales, el 9,92% manifiesta que laboran en escuelas urbano particulares y un 1,17% menciona que trabajan en instituciones rurales particulares. En base a estos resultados, se observa que la mayoría de maestros encuestados laboran en las instituciones educativas del estado.

Tabla 6. Tipo de establecimiento

Tipo de establecimiento	Cantidad	%
Diurno	381	74,12
Vespertino	128	24,90
Nocturno	5	0,97
	514	100

Figura 5. Tipo de establecimiento

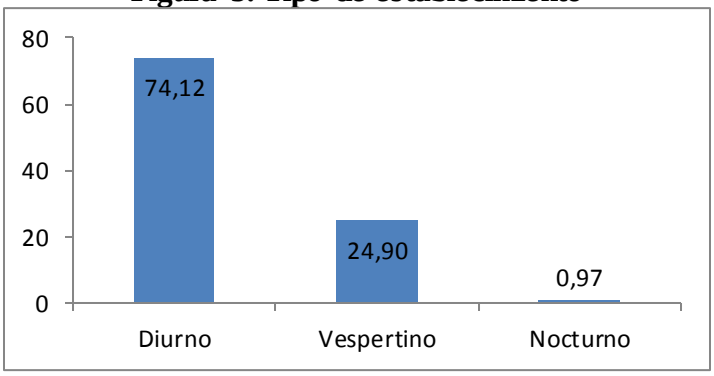

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De los 514 docentes encuestados, el 74,12% representa la mayoría de docentes que laboran en instituciones de jornada diurna, mientras que el 24,90% trabaja en establecimientos vespertinos y un mínimo porcentaje del 0,97% labora en la jornada nocturna.

Tabla 7. Años de Educación Básica

Año de educación básica	Cantidad	%
Primero	80	15,56
Segundo	47	9,14
Tercero	35	6,81
Cuarto	56	10,89
Quinto	43	8,37
Sexto	36	7,00
Séptimo	52	10,12
Octavo	39	7,59
Noveno	31	6,03
Décimo	95	18,48
	514	100

Figura 6. Años de Educación Básica

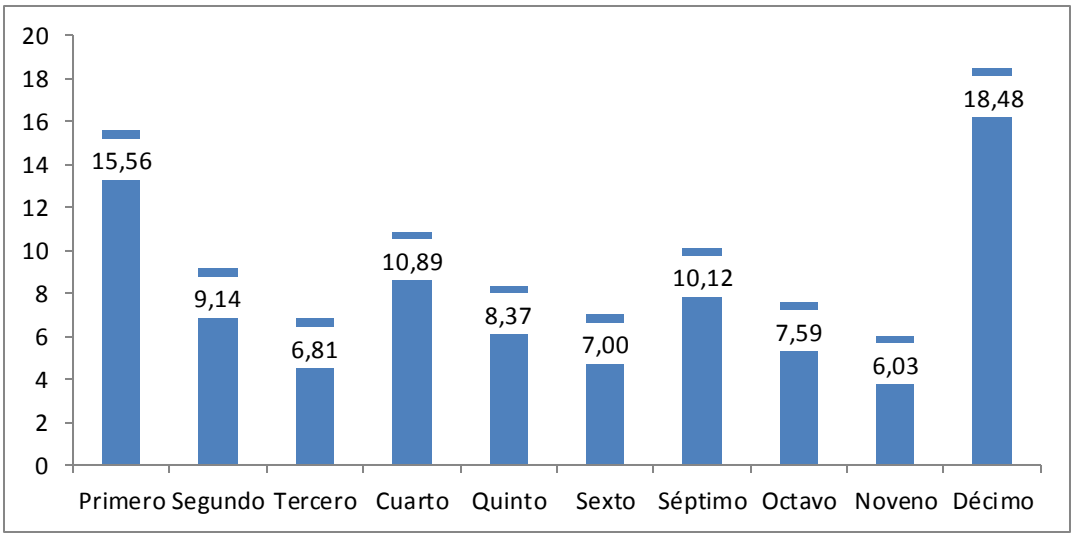

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De los 514 docentes encuestados, es posible determinar que de esta muestra, asistieron a la capacitación los docentes de todos los años de EGB y Bachillerato. Es decir que los profesores están distribuidos de primero a décimo año, en donde se puede notar que el 18,48% es la cantidad más alta de profesores que corresponde al décimo año, el 15,56% pertenecen al primero de básica, el 10,89% de educadores pertenece al cuarto año, el 10,12% labora en séptimo año y el 6,61% corresponde al sexto grado. El 9,14% de profesores corresponden a segundo año, el 7% son de séptimo. El 6,81% trabaja en tercer año y en noveno está la menor cantidad de docentes con un 6,03 %.

3.1.2. PREGUNTAS RELACIONADAS A LA ACTITUD DOCENTE

Uno de los objetivos de investigación tiene como fin proporcionar una visión clara sobre las actitudes que poseen los docentes, para lo cual se ha visto necesario abordar las preguntas: 2, 3, 7, 13 y 14 de las encuestas en línea.

Tabla 8. Pregunta Nº 2: A su criterio, ¿en qué medida la inclusión educativa favorece las interacciones entre estudiantes y fomenta la aceptación de sus diferencia?

Respuestas	Cantidad	%
3 Alto	186	36,19
2 Medio	288	56,03
1 Bajo	40	7,78
0 Ninguno	0	0,00
	514	100,00

Figura 7. A su criterio, ¿en qué medida la inclusión educativa favorece las interacciones entre estudiantes y fomenta la aceptación de sus diferencias?

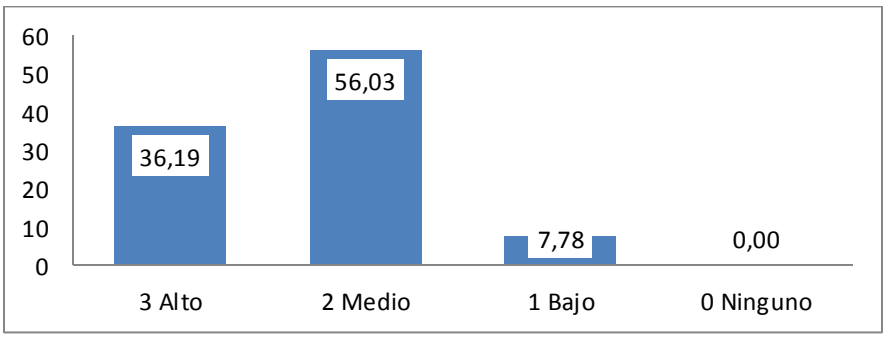

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De una población de 514 docentes, el 56,03% señala que la inclusión educativa favorece en un nivel medio las interacciones entre los estudiantes y fomenta la aceptación de sus diferencias. Este porcentaje mayoritario muestra claramente que queda un largo camino por recorrer en cuanto a la información de las prácticas inclusivas. Mientras que el 36,19% sostiene que en un nivel alto se efectúa una adecuada inclusión educativa. Es posible apreciar que un gran porcentaje de docentes señala conocer lo que es la inclusión, sin embargo en esta pregunta se evidencia que muy pocos miembros de la comunidad educativa llevan a cabo las prácticas inclusivas, pese a que tienen conocimiento sobre ello. Por otra parte, el 7,78 % manifiesta que en el ámbito educativo en el que se desenvuelven existe un nivel bajo de inclusión. Este porcentaje demuestra la necesidad de fortalecer, potenciar e interiorizar una cultura inclusiva comprometida a respetar la diversidad, individualidad y particularidad de los alumnos.

Tabla 9. Pregunta Nº 3: ¿Cree usted que al momento de incluir a un niño con necesidades educativas especiales es necesario contar con el apoyo de un maestro tutor?

Respuestas	Cantidad	%
1 Sí	454	88,33
2 No	60	11,67
	514	100,00

Figura 8. ¿Cree usted que al momento de incluir a un niño con necesidades educativas especiales es necesario contar con el apoyo de un maestro tutor?

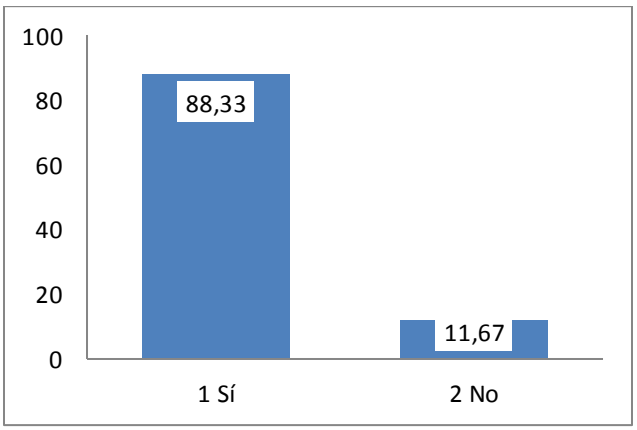

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De una población de 514 docentes, el 88,33 % enuncia que al momento de incluir a un niño con necesidades educativas especiales, sí es necesario contar con el apoyo de un maestro tutor. Este porcentaje demuestra que una gran parte de los profesores considera fundamental el apoyo de un auxiliar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, es necesario resaltar que la realidad del sistema educativo no cuenta con el financiamiento para proveer este tipo de ayuda. Por lo tanto, es imprescindible que como tutores prevalezca la necesidad de tener mayor acceso a la información relacionada con una educación de calidad y calidez, con el fin de responder a las necesidades particulares de cada estudiante. Por otra parte, el 11,6 % argumenta que no es fundamental contar con el apoyo de un auxiliar para atender a niños con NEE, lo cual demuestra que muy pocos docentes están conscientes de lo que es una verdadera inclusión educativa, en donde toda la comunidad debe comprometerse y participar activamente en el quehacer escolar.

Tabla 10. Pregunta Nº 7: ¿Su nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad es?

Respuestas	Cantidad	%
3 Alto	227	44,16
2 Intermedio	255	49,61
1 Bajo	28	5,45
0 Ninguno	4	0,78
	514	100,00

Figura 9. ¿Su nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad es?

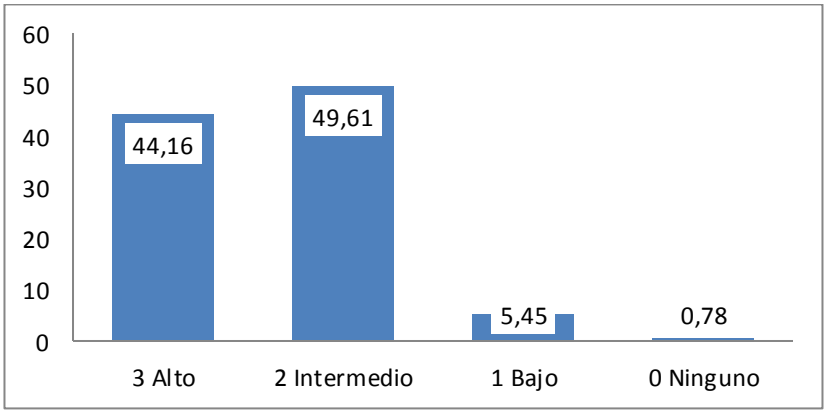

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: Se puede indicar que de los 514 docentes encuestados, existe un 49,61% de profesores que señalan la opción de ***Intermedio*** en cuanto a su aceptación de estos estudiantes. Por ello, el docente debe estar consiente que su obligación es ofrecer una educación de calidad a todos los estudiantes sin discriminar a ningún niño en su proceso de aprendizaje. Un 44,16% de maestros manifiesta que su nivel de aceptación de la inclusión a niños con discapacidad es ***Alto***. Es importante reconocer que el estado ecuatoriano ofrece una educación de igualdad de oportunidades, es por esta razón que se denota un porcentaje considerable de su aceptación a niños con esta condición. El 5,45% señalan la opción ***Bajo***, dejando en evidencia que algunos docentes no cumplen con el requisito de brindar posibilidades de aprendizaje para niños que presenten o no ciertas condiciones, esto implica que como maestros deben estar dispuestos a recibir y atender a todo niño fomentando su desarrollo integral. Por último, un 0,78% selecciona ***Ninguno,*** este dato demuestra que un

porcentaje muy bajo de docentes todavía presenta inseguridad para aceptar a niños con discapacidad. En contraste, el maestro no debe excluir a ningún niño, ya que si en el docente no hay la predisposición para trabajar con ellos, no se podría hablar de una educación de calidad, pues todo estudiante necesita de profesionales preparados y motivados para crear aprendizajes significativos.

Tabla 11. Pregunta Nº13: ¿En qué nivel su institución planifica y toma medidas para evaluar a niños con necesidades educativas especiales?

Respuestas	Cantidad	%
3 Alto	69	13,42
2 Intermedio	321	62,45
1 Bajo	110	21,40
0 Ninguno	14	2,72
	514	100,00

Figura 10. ¿En qué nivel su institución planifica y toma medidas para evaluar a niños con necesidades educativas especiales?

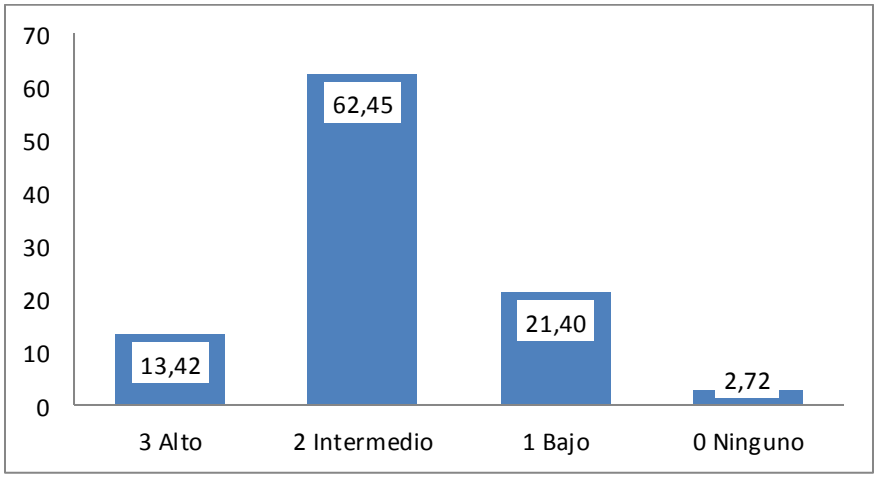

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De los 514 docentes encuestados, un 62,45% señala que su nivel es ***Intermedio***. En base a ello, se considera que es un porcentaje alto, pues para el éxito de una educación inclusiva, es necesario llevar de manera responsable la planificación y su respectiva evaluación acorde a las necesidades que presenta el estudiante. Los profesores deben respetar la condición que presente el niño y valorar todo aquello que realice en su

proceso de aprendizaje, fomentando su autoestima. El 21,40% menciona que su nivel es ***Bajo***, ya que el hecho de que el estudiante no sea considerado debido a sus condiciones, denota cierta indiferencia hacia los procesos de planificación y evaluación, pasando por alto sus necesidades. Es por esta razón que se debe valorar a cada estudiante según criterios específicos, logrando así detectar sus fortalezas y debilidades. El 13,42% manifiesta que su nivel con respecto a la pregunta es ***Alto***. El personal docente de las instituciones educativas debe velar por el bienestar de los estudiantes que presenten cierta necesidad educativa, para lo cual se deben tomar las medidas necesarias para ofrecer un aprendizaje significativo. Las normas educativas mencionadas en la LOEI, expresan cuáles son los deberes de los docentes y los derechos de los estudiantes con necesidades educativas especiales, propiciando una mejorar la calidad de vida de estos niños. Finalmente, un porcentaje del 2,72% considera que su nivel es ***Ninguno***.

Tabla 12. Pregunta Nº14: ¿En qué medida las actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales reflejan una cultura amigable con la inclusión?

Respuestas	Cantidad	%
3 Alto	100	19,46
2 Intermedio	330	64,20
1 Bajo	80	15,56
0 Ninguno	4	0,78
	514	100,00

Figura 11. ¿En qué medida las actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales reflejan una cultura amigable con la inclusión?

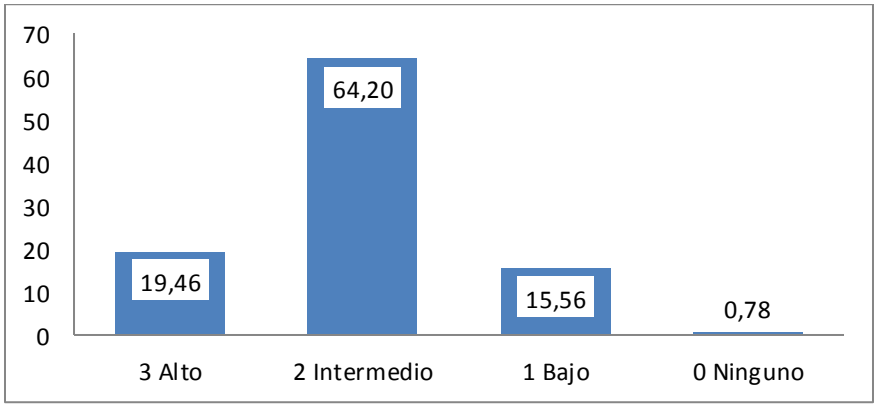

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De una población de 514 docentes, el 64,20% señala que en un nivel intermedio las actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales reflejan una cultura amigable con la inclusión. Esta información indica que un alto porcentaje de profesionales reconoce la existencia de una cultura inclusiva, acogedora y colaboradora. Sin embargo, es fundamental que se continúe fortaleciendo una inclusión auténtica, comprometida a respetar la diversidad y particularidad de los alumnos. Por otra parte, el 19,46% argumenta que las actitudes, políticas y prácticas inclusivas en el entorno en el que se desenvuelven, se dan en un nivel alto. Esta percepción muestra que la inclusión es considerada como el punto central para el desarrollo óptimo de la educación, teniendo en consideración que el aprendizaje debe ser eficaz. El 15,56% sostiene que en un nivel bajo se efectúan las políticas y prácticas inclusivas. En base a este resultado, es importante determinar las dubitaciones y fortalezas para la mejora institucional y por ende social. En un porcentaje minoritario del 0,78% se resalta que pocos son los docentes que desconocen sobre las actitudes, políticas y prácticas institucionales inclusivas, lo cual se convierte en un limitante que debe ser trabajado continuamente a través del involucramiento en actividades de formación integral.

Análisis global:

Los ítems 2, 3, 7, 13 y 14 corresponden al apartado de *Actitud*. En base a los resultados obtenidos, es posible evidenciar que en un nivel medio, los educadores conciben que la inclusión educativa favorezca las interacciones entre estudiantes. De igual manera, es necesario enfatizar que el profesorado presenta un nivel intermedio de aceptación hacia la inclusión de niños con discapacidad y hacia la construcción de una cultura amigable que refleje las actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales. Además, los resultados señalan la importancia de que las instituciones planifiquen y tomen medidas para evaluar a los niños con necesidades educativas especiales, pese a que los docentes manifiestan en un nivel medio poseer una actitud positiva hacia el desarrollo del trabajo inclusivo. Es fundamental resaltar una situación con respecto a la pregunta 3, en donde se destaca la importancia de la presencia de un tutor, sin tener en consideración que en muchas ocasiones, la realidad de nuestro sistema educativo no se ajusta a las necesidades que se suscitan en el quehacer educativo. Por lo que es imprescindible que tanto los centros

educativos como los docentes manifiesten una buena predisposición, con el afán de abordar los diversos casos que se pueden suscitar en el devenir escolar.

3.1.3. PREGUNTAS RELACIONADAS CON EL CONOCIMIENTO

En este apartado se analizarán los resultados de las preguntas 1, 6, 12, 15, 16 y 17 las mismas que hacen referencia al conocimiento que el profesorado mantiene con respecto a la inclusión educativa de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Tabla 13. Pregunta Nº 1: Desde su experiencia, inclusión educativa es:

No.	Respuestas	Cantidad	%
Opción 1	1. El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, mediante cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias.	443	86,19
Opción 2	2. Todas las modificaciones en el espacio físico para responder a las necesidades de los estudiantes.	6	1,17
Opción 3	3. Todos los cambios y modificaciones en el currículo para responder a las necesidades de los estudiantes.	62	12,06
Opción 4	4. Desconozco.	3	0,58
		514	100,00

Figura 12. Desde su experiencia, inclusión educativa es:

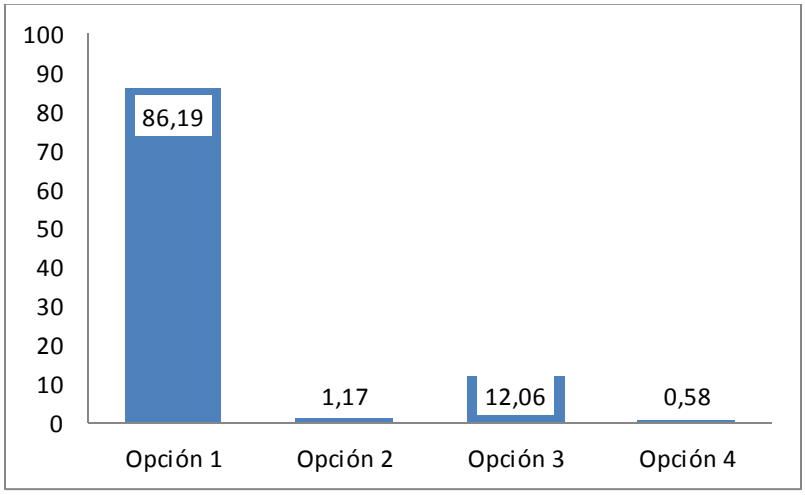

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De una población de 514 docentes que efectuaron las encuestas en línea, el 86,19 %, de profesionales expresan que la inclusión consiste en responder a las necesidades de los estudiantes, mediante cambios, modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias. Este porcentaje representa un indicativo positivo que posibilita cambios sustanciales en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el contexto en el que se desenvuelven los estudiantes. Mientras que un 12,06% de docentes señala que la inclusión se refiere únicamente a los cambios y modificaciones en el currículo como respuesta a las NEE, lo cual evidencia que ciertos profesores consideran que para lograr una verdadera inclusión, se requiere únicamente de cambios en los contenidos del PUD (Plan de Unidad Didáctica), sin tener en cuenta que el niño es un ser biopsicosocial que requiere de una atención integral. Por otro lado, el 1,17% considera que es fundamental que se den cambios en el espacio físico para responder a las NEE, lo cual muestra que algunos docentes todavía tienen una concepción ambigua de lo que significa inclusión, puesto que creen que para lograr una óptima integración se necesita solamente de la infraestructura, sin tener en consideración que la inclusión concibe al niño, como un ente holístico en todas las áreas. Finalmente, un porcentaje mínimo del 0,58% desconoce qué es la inclusión, estos resultados demuestran la necesidad de informar sobre este tema de gran valía, propiciando prácticas inclusivas en el devenir escolar.

Tabla 14. Pregunta Nº 6: ¿Cuál de las siguientes definiciones se refiere a adaptaciones curriculares?

No.	Respuestas	Cantidad	%
Opción 1	Ayudas que se ofrecen a los estudiantes con NEE, para que puedan integrarse a los procesos educativos escolares eliminando aquellos aspectos que les es difícil alcanzar por su condición.	196	38,13
Opción 2	Una serie de apoyos que se ofrece a todo el alumnado para participar activamente en los procesos escolares.	23	4,47
Opción 3	Estrategias dirigidas a los alumnos con NEE para acceder y participar en el currículo común y mejorar su aprendizaje.	291	56,61
Opción 4	Desconozco.	4	0,78
		514	100,00

Figura 13. ¿Cuál de las siguientes definiciones se refiere a adaptaciones curriculares?

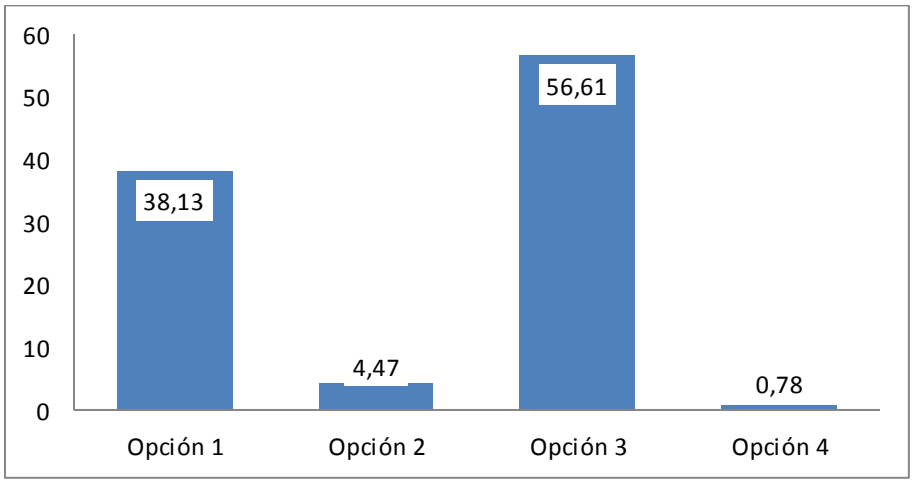

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: Se puede manifestar que de los 514 docentes encuestados, en cuanto a la opción, ***3.-Estrategias dirigidas a los alumnos con NEE para acceder y participar en el currículo común y mejorar su aprendizaje,*** un 56,61% manifiesta estar de acuerdo con esta afirmación. Es notable que más de la mitad del grupo de docentes encuestados, conozcan qué son las adaptaciones curriculares, influyendo positivamente en su práctica educativa con niños con necesidades educativas especiales. Con respecto la opción 1, ***Ayudas que se ofrecen a los estudiantes con NEE, para que puedan integrarse a los procesos educativos escolares eliminando aquellos aspectos que les es difícil alcanzar por su condición,*** el 38,13% afirma estar de acuerdo con esta definición, factor que demuestra un interés por manejar una educación de calidad. Con respecto a la segunda opción, ***2.-Una serie de apoyos que se ofrece a todo el alumnado para participar activamente en los procesos escolares,*** un 4,47% de docentes considera que esta definición es la correcta, lo cual representa un porcentaje bajo, pues la vocación del docente debe estar direccionada a trabajar conjuntamente con todos los niños, sin discriminación alguna. En cuanto a la opción ***4.-Desconozco,*** un 0,78% señala esta respuesta, indicando que a pesar de ser un porcentaje muy bajo, el rol del docente es prepararse día a día para dar la atención necesaria que estos niños requieren.

Tabla 15. Pregunta Nº 12: De las siguientes normas referidas a la inclusión ¿Cuáles son de su conocimiento?

Opción	Respuestas	Cantidad	%
Opción 1	Constitución de la República del Ecuador	229	44,55
Opción 2	LOEI	355	69,07
Opción 3	Reglamento a la LOEI	355	69,07
Opción 4	Ley Orgánica de Educación Especial	129	25,10
Opción 5	Normativa de atención a estudiantes con NEE 0295-2013	206	40,08
Opción 6	Ninguna	8	1,56

Figura 14. De las siguientes normas referidas a la inclusión ¿Cuáles son de su conocimiento?

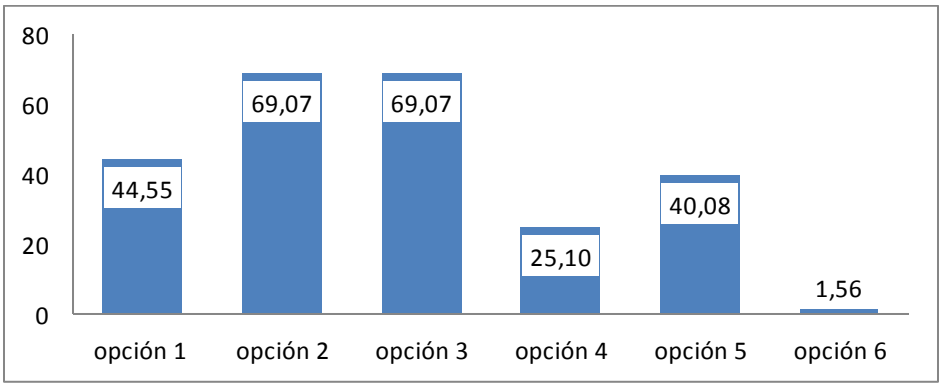

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De los 514 docentes encuestados, el 69,07% conoce la opción uno que hace referencia a la LOEI y con el mismo porcentaje señalan la opción tres Reglamento a la LOEI, los directivos y los maestros deben manejar estos documentos para poder intervenir y llevar a cabo una educación inclusiva adecuada. Un 44,55% menciona conocer la Constitución de la República del Ecuador, el 40,08% indica saber sobre la Normativa de atención a estudiantes con NEE 0295-2013, un 25,10% manifiesta conocer la Ley Orgánica de Educación Especial y con un bajo porcentaje de un 1,56% señala no conocer ninguna de estas opciones. Los directivos y docentes deben velar y constatar que se cumplan las leyes y las normativas que amparan a los niños con necesidades educativas. Pese a que un porcentaje mínimo manifiesta no poseer nociones sobre estos temas, es imprescindible que

los docentes se informen constantemente, con el afán de construir conocimientos sólidos y brindar una adecuada atención al estudiantado.

Tabla 16. Pregunta Nº 15: Desde su experiencia, necesidad educativa especial es:

Opción	Respuestas	Cantidad	%
Opción 1	Todos los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que manifiestan necesidades en los procesos educativos.	211	41,05
Opción 2	Aquellas condiciones referidas a la instrucción que para ser resueltas requieren de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario.	265	51,56
Opción 3	Los niños y niñas con autoestima deteriorada, problemas conductuales y de adaptación escolar.	30	5,84
Opción 4	Desconozco.	8	1,56
		514	100,00

Figura 15. Desde su experiencia, necesidad educativa especial es:

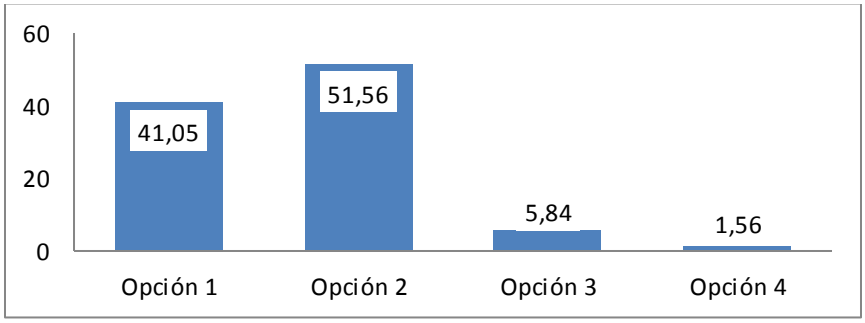

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De una población de 514 docentes, el 51,56% afirma que desde su experiencia, las Necesidades Educativas Especiales se refieren a los ajustes en recursos y medidas pedagógicas especiales, lo que demuestra que las NEE asociadas a alguna discapacidad han sido atendidas en pro de mejoras en el proceso de aprendizaje y de apoyo en las áreas afectadas. En tanto que el 41,05% enfatiza que las NEE se vinculan con la concepción de que todos los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, manifiestan necesidades en los procesos educativos. Si se tiene este tipo de apreciación es fundamental que se logre una concepción global sobre las NEE, las cuales se refieren a los estudiantes que presentan mayores dificultades que el resto de sus compañeros y que deben ser

atendidas adecuadamente. El 5,85% expresa que las NEE hacen referencia a los niños y niñas con autoestima deteriorada, problemas conductuales y de adaptación escolar, lo cual no está totalmente relacionado con del verdadero concepto. Los argumentos sobre NEE que exponen los profesores se asocian con trastornos de comportamiento y estados emocionales. Por ello, en base a esta respuesta es necesario un mayor acceso a la información para aclarar el significado de una Necesidad Educativa Especial. Finalmente, el 1,56% desconoce qué es una NEE, siendo éste un indicativo alarmante, ya que todavía existen docentes que se enfrentan a la diversidad sin herramientas.

Tabla 17. Pregunta Nº 16: Desde su experiencia, discapacidad es:

Opción	Respuestas	Cantidad	%
Opción 1	Desventajas que le impiden a una persona desempeñarse de manera normal para su edad.	107	20,82
Opción 2	Restricción de la capacidad para realizar una actividad social y cultural que limita el normal desempeño de la persona en la vida diaria.	95	18,48
Opción 3	Limitación de la capacidad para realizar actividades, que restringe el desempeño de la persona en la vida diaria.	308	59,92
Opción 4	Desconozco	4	0,78
		514	100,00

Figura 16. Desde su experiencia, discapacidad es:

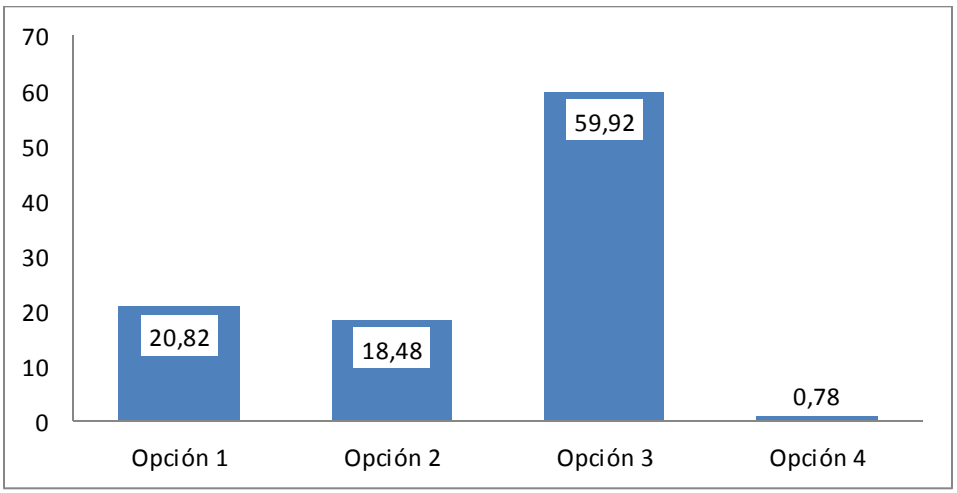

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De una población de 514 docentes, el 59,92 % expresa que desde su experiencia la discapacidad es una limitación de la capacidad para realizar actividades, que restringe el desempeño de la persona en la vida diaria. Este dato demuestra que es importante que los educadores busquen modalidades de apoyo que aporten al desarrollo eficaz del alumnado con discapacidad. En segundo lugar, el 20,82% enfatiza que la discapacidad es una desventaja que impide a una persona desempeñarse de manera normal para su edad. Esta concepción se convierte en un limitante para que se produzcan aprendizajes significativos dentro del marco inclusivo. Por lo tanto, se debe promover en toda la comunidad educativa un verdadero cambio, en donde se vea la participación activa de todos los estudiantes. En tercer lugar, el 18,48% expone que la discapacidad es una restricción de la capacidad para realizar una actividad social y cultural que limita el normal desempeño de la persona en la vida diaria. Esta información evidencia cierto desconocimiento de que la persona con discapacidad, así como cualquier otra, está conformada por diferentes áreas relacionadas entre sí y puede tener un nivel de desempeño diferente en cada una de ellas, dependiendo de sus condiciones personales. Por último, el 0,78% desconoce el concepto de discapacidad. En base a esta respuesta se puede determinar que un porcentaje minoritario no tiene una concepción clara, lo cual dificulta un adecuado proceso de inclusión. En consecuencia, es fundamental que el profesorado y toda la comunidad educativa se prepare para trabajar de forma acertada con los niños que pueden presentar una discapacidad de diferente índole.

Tabla 18. Pregunta Nº 17: ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades? [1 Discapacidad Auditiva]

Respuestas	Cantidad	%
Alto 3	18	3,50
Medio 2	160	31,13
Bajo 1	200	38,91
Ninguno 0	136	26,46
	514	100,00

Figura 17. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades? [1 Discapacidad Auditiva]

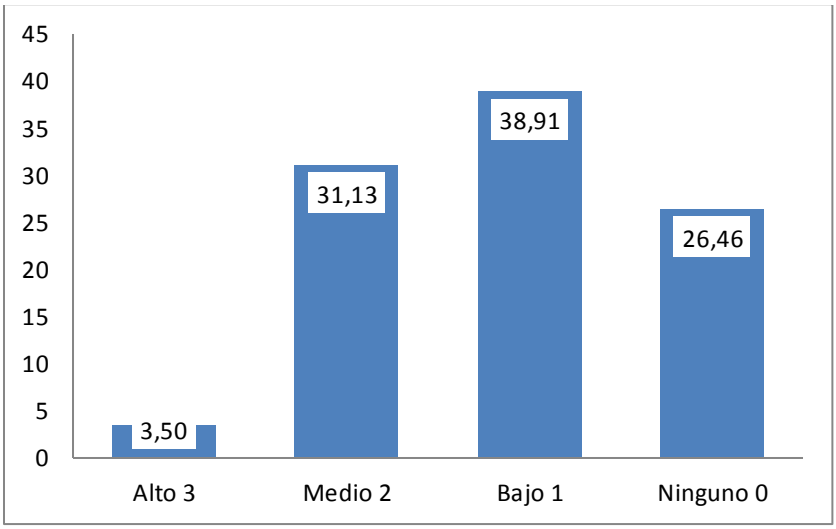

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De una población de 514 docentes, el 38,91 %, respondió que poseen un nivel bajo de conocimiento sobre métodos de enseñanza-aprendizaje en función de la Discapacidad Auditiva, lo cual indica que no se sienten preparados para abordar este tipo de casos que pueden suscitarse en el aula de clases. Por lo tanto, se debe poner mayor énfasis en conocer sobre las NEE asociadas a ésta discapacidad. El 31,13% fundamenta que tienen un nivel medio de conocimiento sobre este tipo de métodos, lo cual posibilita un empleo eficaz en el proceso de enseñanza, orientada a lograr una educación integral. El 26,46%, un porcentaje un tanto considerable, manifiesta no conocer los métodos que se deben emplear a la hora de trabajar con niños que presentan discapacidad auditiva. Esto se convierte en un limitante, tanto para el docente como para el estudiante, puesto que no se podrá proveer del apoyo educativo que se requiere, lo cual es algo preocupante. El 3,50% indica que posee un conocimiento alto sobre las estrategias que se debe utilizar al momento de trabajar con niños con esta discapacidad, lo cual es un indicativo valioso, pues este porcentaje indica que algunos profesores poseen amplios conocimientos con respecto a esta temática, sin embargo en necesario que continúen preparándose.

Tabla 19. Pregunta Nº 17: ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades? [2 Discapacidad Visual]

Respuestas	Cantidad	%
Alto 3	19	3,70
Medio 2	170	33,07
Bajo 1	192	37,35
Ninguno 0	133	25,88
	514	100,00

Figura 18. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades? [2 Discapacidad Visual]

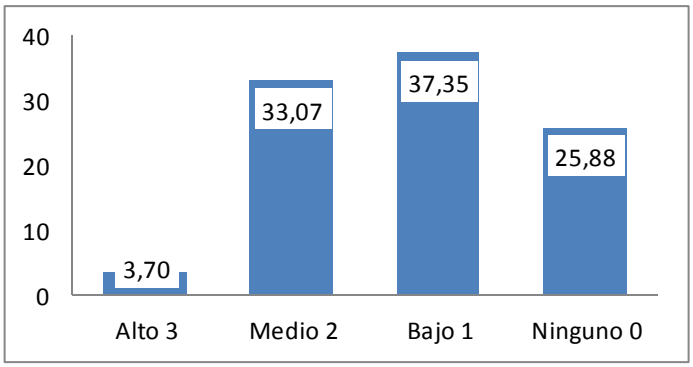

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De una población de 514 docentes, el 37,35% señala que poseen un nivel bajo de conocimiento sobre métodos de enseñanza-aprendizaje en función de la Discapacidad Visual. En parte, este porcentaje coincide con la opción de Discapacidad Auditiva, siendo éste un indicativo relevante, pues claramente se puede observar que los docentes no se sienten completamente preparados para tratar asuntos relacionados a las NEE. Por ello, se considera que necesitan una mayor preparación para formarse en estos temas de gran importancia. El 33,07% menciona que tienen un nivel de conocimiento medio sobre los métodos de enseñanza-aprendizaje correspondientes a la discapacidad visual, hecho que expone la importancia de continuar informándose sobre las estrategias más acertadas para trabajar con estos casos. El 25,88% responde que no tiene conocimiento acerca de las estrategias que se deben empelar, por lo que es esencial la preparación de los docentes como un punto primordial para una educación integral. Por último, el 3,70%

manifiesta que posee un nivel alto de conocimiento sobre los métodos de enseñanza para tratar casos de niños con Discapacidad Visual. A pesar de ser un porcentaje mínimo, sería valioso que estos docentes continúen fortaleciendo sus conocimientos.

Tabla 20. Pregunta Nº 17: ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades? [3 Discapacidad Física]

Respuestas	Cantidad	%
Alto 3	38	7,39
Medio 2	234	45,53
Bajo 1	182	35,41
Ninguno 0	60	11,67
	514	100,00

Figura 19. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades? [3 Discapacidad Física]

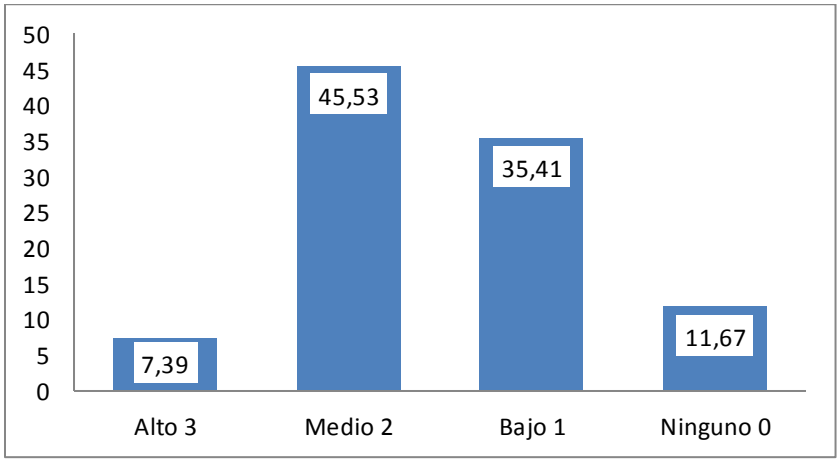

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De una población de 514 docentes, el 45,43 % expone que el nivel su conocimiento sobre los métodos de enseñanza correspondientes a la Discapacidad Física, es medio. Este dato evidencia que algunos docentes intentan proveer de ayudas óptimas, mediante estrategias que respondan a estas necesidades. El 35,41% argumenta que poseen un nivel bajo de conocimiento en cuanto a estrategias para tratar la discapacidad física, lo cual se convierte en una falencia en el proceso de aprendizaje. En consecuencia, es

importante que se generen oportunidades de formación para que los docentes adquieran los conocimientos necesarios para trabajar acertadamente con estos casos. Por otro lado, el 11,67% no poseen conocimientos sobre los métodos que deben emplearse. Si los docentes no saben cómo abordar los diversos niveles de discapacidad física, es preciso que se fomente el interés por aprender estrategias que sean innovadoras y ayuden a la mejora educativa. Finalmente, el 7,39% afirma que posee un nivel alto de conocimiento sobre las estrategias dirigidas a esta discapacidad. Es decir que, dependiendo del grado de discapacidad física, deberían saber cómo abordarlo y qué estrategias usar.

Tabla 21. Pregunta Nº 17: ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades? [4 Discapacidad Intelectual]

Respuestas	Cantidad	%
Alto 3	32	6,23
Medio 2	279	54,28
Bajo 1	167	32,49
Ninguno 0	36	7,00
	514	100,00

Figura 20. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades? [4 Discapacidad Intelectual]

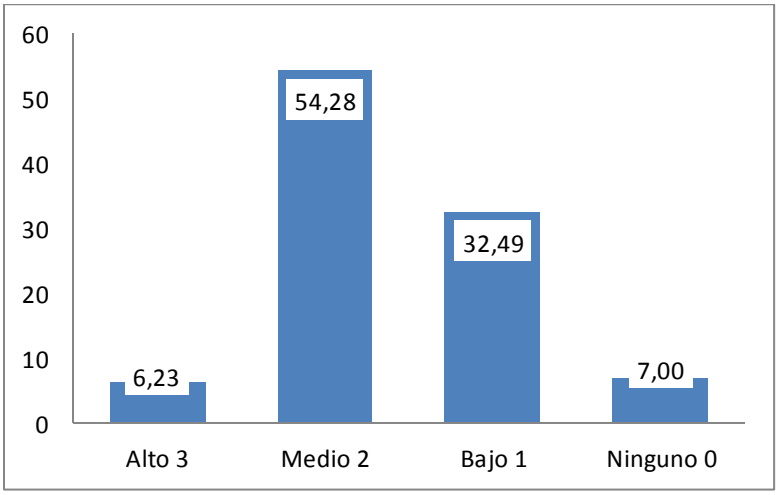

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De una población de 514 docentes, el 54,28% manifiesta un nivel medio de conocimiento sobre las estrategias que se deben emplear para tratar la Discapacidad Intelectual. Es fundamental que los docentes continúen instruyéndose sobre cómo trabajar con estudiantes que presentan esta necesidad, lo cual posibilitará el desarrollo de habilidades y potenciará sus capacidades. El 32,49% indica que poseen un nivel bajo de conocimiento sobre estas estrategias. Claramente se puede observar que varios profesores afirman poseer cierta instrucción sobre cómo abordar estos casos, lo cual se convierte en un llamado de atención para que toda la comunidad educativa se capacite constantemente. En tanto, el 6,23% señala un nivel alto de conocimiento sobre las estrategias a emplearse con estudiantes con discapacidad intelectual. Este resultado es un tanto mayor al porcentaje que se evidencia en la pregunta de discapacidad auditiva y visual, posiblemente porque en el medio en el que nos desarrollamos, se evidencia una mayor cantidad de casos con esta condición, lo cual da paso a que los docentes se instruyan en mayor medida sobre este tema. Por último, el 7% enuncia no tener conocimiento al respecto, resultado que muestra un escueto trabajo inclusivo, por lo que se deben buscar estrategias para que el docente se prepare y pueda abordar con éxito esta situación.

Tabla 22. Pregunta Nº 17: ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades? [5 Autismo y Trastornos Generales de Desarrollo]

Respuestas	Cantidad	%
Alto 3	17	3,31
Medio 2	140	27,24
Bajo 1	194	37,74
Ninguno 0	163	31,71
	514	100,00

Figura 21. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades? [5 Autismo y Trastornos Generales de Desarrollo]

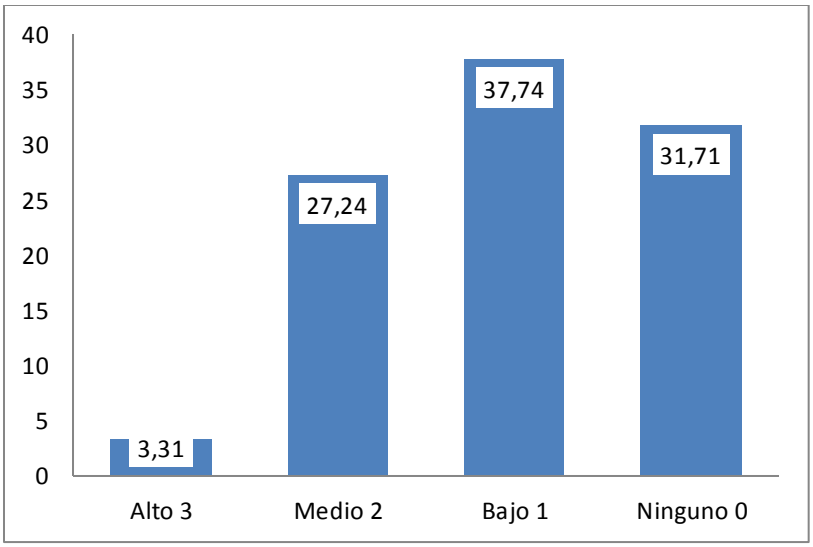

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De una población de 514 docentes, el 37,74% manifiesta tener un nivel bajo de conocimiento sobre las estrategias relacionadas al Autismo y Trastornos Generalizados del Desarrollo. Esta información es un indicativo claro de que gran parte de los docentes no poseen un conocimiento sólido sobre esta temática, situación que debe ser atendida mediante capacitaciones permanentes que beneficien los procesos educativos e inclusivos. El 31,71%, no tiene ningún conocimiento concerniente al Autismo y TGD, por lo que es necesario resaltar que si se anhela ver al estudiante como el principal protagonista de una educación para todos, es imprescindible que los profesores se informen continuamente sobre las estrategias metodológicas que se deben utilizar. El 27,24% indica que tienen un nivel medio de conocimiento sobre estrategias correspondientes a este tema, lo que significa que a pesar de existir cierto conocimiento, es fundamental profundizar sobre estos trastornos asociados a las interacciones sociales. El 3,71% afirma poseer un conocimiento eficiente, este pequeño porcentaje indica que posiblemente muy pocos profesores están ofreciendo una educación orientada a la inclusión.

Tabla 23. Pregunta Nº 17: ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades? [6 Altas Capacidades]

Respuestas	Cantidad	%
Alto 3	16	3,11
Medio 2	176	34,24
Bajo 1	166	32,30
Ninguno 0	156	30,35
	514	100,00

Figura 22. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades? [6 Altas Capacidades]

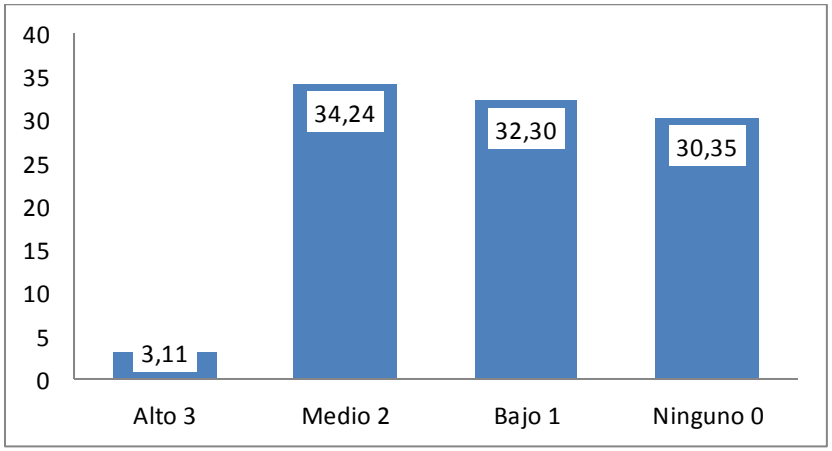

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De una población de 514 docentes, el 34,24% representa que en un nivel medio, los profesores se sienten preparados para emplear estrategias orientadas a abordar las altas capacidades. Por lo tanto, la obligación de los docentes es continuar fortaleciendo y ampliando sus conocimientos sobre estas temáticas, con el fin de crear una cultura inclusiva en donde el profesorado se sienta ampliamente preparado. El 32,30% responde a un nivel de conocimiento bajo sobre las estrategias a emplearse al momento de trabajar estos niños. Este resultado coincide en parte con el porcentaje de Autismo y TGD, convirtiéndose en un signo de alerta para que toda la comunidad educativa se instruya sobre estos temas inclusivos de gran importancia. Por otro lado, el 30,35% presenta un desconocimiento sobre cómo llevar a cabo el trabajo con estudiantes con alto potencial. Teniendo en consideración este resultado, es fundamental que se posibiliten capacitaciones

y herramientas para que los docentes estén dispuestos a adquirir y comprender nuevos conocimientos. Por último, el 3,11% señala que se siente preparado para trabajar con niños de altas capacidades, lo cual representa un porcentaje sumamente bajo de docentes capacitados para abarcar de forma adecuada los procesos inclusivos, en donde se optimice el desarrollo del aprendizaje y la participación activa.

Análisis Global:

Las preguntas 1, 6, 12, 15, 16 y 17 corresponden al apartado de *Conocimiento*. En base a estas respuestas se puede apreciar que los profesores que han sido encuestados poseen una noción considerable sobre los conceptos relacionados a la inclusión, necesidades educativas especiales, adaptaciones curriculares y leyes, normas y reglamentos que amparan a los niños que presentan necesidades educativas. Sin embargo, es necesario mencionar que pese a los conocimientos que poseen los educadores, se presentan ciertas dubitaciones en cuanto a la pregunta 17, la cual está relacionada a los métodos de enseñanza de las NEE. Es decir, los docentes manifiestan un nivel bajo de conocimiento sobre la discapacidad auditiva, discapacidad visual y autismo. Por otra parte, en un nivel intermedio, el profesorado manifiesta poseer cierto conocimiento con respecto a la discapacidad física, intelectual y altas capacidades. En base a estos resultados, es imprescindible resaltar la importancia de fortalecer e interiorizar los conocimientos obtenidos, siendo fundamental consolidar los aprendizajes mediante procesos de capacitación.

3.1.4. PREGUNTAS RELACIONADAS A LA OPINIÓN DOCENTE

En esta sección se abordarán las preguntas relacionadas a la opinión docente. Para ello, se han considerado los resultados de las preguntas 4, 5, 8, 9, 10, 11 y 18 de las encuestas en línea.

Tabla 24. Pregunta Nº 4: La programación educativa de su institución ha sido elaborada con lineamientos inclusivos a un nivel:

Respuestas	Cantidad	%
3 Alto	56	10,89
2 Intermedio	341	66,34
1 Bajo	95	18,48
0 Ninguno	22	4,28
	514	100

Figura 23. La programación educativa de su institución ha sido elaborada con lineamientos inclusivos a un nivel:

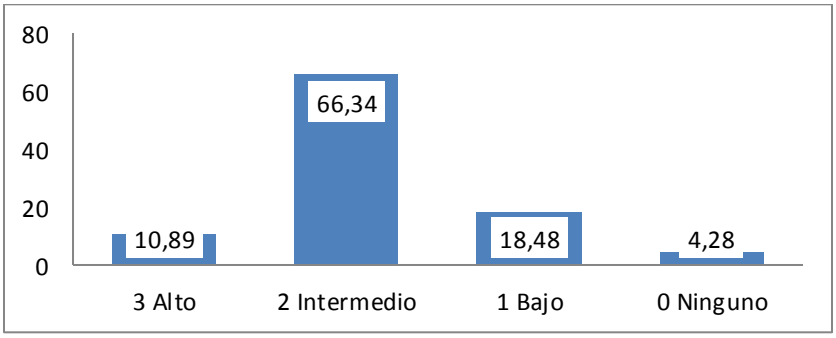

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De una población de 514 docentes, el 66,34% argumenta que la programación educativa de su institución ha sido elaborada con lineamientos inclusivos en un nivel medio, lo que significa que una gran parte de estos centros educativos velan por el bienestar del estudiante orientándose a una educación de calidad y calidez. No obstante, todavía se deben efectuar actividades que potencien permanentemente las capacidades y habilidades de los niños en todas las áreas. El 18,48% expone que la programación educativa ha sido elaborada desde un marco inclusivo, en un nivel bajo, lo cual es un indicativo claro de que si se anhela una verdadera educación con parámetros inclusivos, el trabajo debe ser de todo el equipo multidisciplinario con miras a la formación integral del

alumnado. El 10,89% de docentes indica que en sus centros educativos se establecen en un nivel alto las pautas inclusivas dentro de las programaciones elaboradas, por lo que es importante que se promueva el trabajo colaborativo y participativo de toda la comunidad educativa. Finalmente, un porcentaje del 4,28% comenta que en sus centros educativos no se da ninguna programación orientada a la inclusión, este dato demuestra que es fundamental que desde los directivos se preste mayor atención a esta situación y se implementen actividades que contribuyan al desarrollo óptimo de los educandos.

Tabla 25. Pregunta Nº 5: La capacitación sobre los procesos inclusivos que usted tiene es de un nivel:

Respuestas	Cantidad	%
3 Alto	22	4,28
2 Intermedio	318	61,87
1 Bajo	156	30,35
0 Ninguno	18	3,50
	514	100,00

Figura 24. La capacitación sobre los procesos inclusivos que usted tiene es de un nivel:

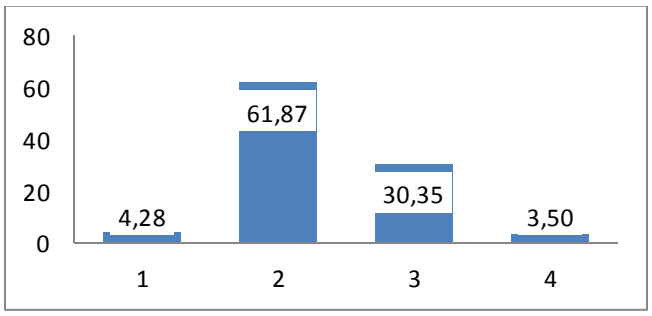

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De una población de 514 docentes, el 61,87% manifiesta que su nivel de capacitación sobre los procesos inclusivos es intermedio. Este dato es un indicativo de que los talleres de los que han sido partícipes, ha sido un gran aporte a su formación profesional. En segundo lugar, un 30,35% de docentes establece que en los centros educativos en los que laboran, se han dado capacitaciones pero en un nivel bajo. Estos resultados son una muestra alarmante, ya que indican la carencia de información sobre prácticas educativas de apoyo, convirtiéndose en un limitante para el desarrollo óptimo de procesos inclusivos. En tercer lugar, el 4,28% sostiene que han recibido capacitaciones en

un nivel alto. Con ello se puede apreciar que, pese a que se habla de inclusión, solamente un porcentaje mínimo ha provisto de esta información. Por último, un porcentaje minoritario del 3,50% enuncia que no ha recibido capacitaciones sobre procesos inclusivos, lo cual es un limitante en los procesos educativos. Por ello, es necesario señalar que estas falencias permiten buscar alternativas de enseñanza-aprendizaje, con el fin de dar respuestas acertadas a las necesidades particulares e individuales de los niños.

Tabla 26. Pregunta Nº 8: ¿En qué nivel la institución cuenta con el apoyo de un equipo psicopedagógico y/o Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) completo, que facilite el proceso de inclusión?

Respuestas	Cantidad	%
3 Alto	53	10,31
2 Intermedio	143	27,82
1 Bajo	149	28,99
0 Ninguno	169	32,88
	514	100,00

Figura 25. ¿En qué nivel la institución cuenta con el apoyo de un equipo psicopedagógico y/o Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) completo, que facilite el proceso de inclusión?

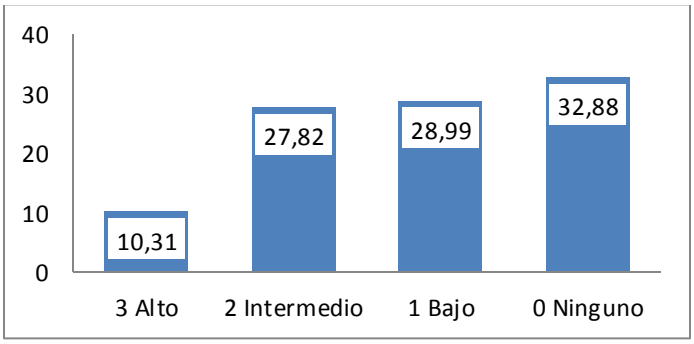

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De los 514 docentes encuestados, el 32, 88% menciona que su nivel es ***Ninguno***. Este dato es preocupante, ya que la ausencia de estos profesionales en el equipo multidisciplinario obliga a los docentes a asumir responsabilidades para las que no están preparados, generando una falta de apoyo. Un 28,99% de docentes indica que su nivel es ***Bajo*** con respecto a la pregunta planteada. Una de las causas puede ser que en estas escuelas la cantidad de estudiantes no está dentro del porcentaje de alumnos para poder

crear el departamento del DECE. Sin embargo, este indicativo no debería ser un motivo para que la institución no cuente con esta instancia. El 27, 82% señala que su nivel es ***Intermedio***. Para un mejor funcionamiento es importante contar con este equipo de profesionales con el fin de ofrecer una verdadera inclusión, debido a que la mayoría de docentes manejan varios casos de necesidades educativas dentro de su aula. Un 10,31% indica un nivel ***Alto,*** es decir, que la institución cuenta con el apoyo de un equipo psicopedagógico y/o Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) completo que facilite el proceso de inclusión. Se considera que es un porcentaje bajo, por lo tanto es necesario que los directivos de cada institución gestionen la incorporación de este personal, logrando ofrecer el apoyo que los docentes y estudiantes necesitan.

Tabla 27. Pregunta Nº 9: ¿Cuál es el nivel de preparación de su institución en cuanto a aspectos físicos y educativos para recibir a niños con necesidades educativas especiales?

Respuestas	Cantidad	%
3 Alto	25	4,86
2 Intermedio	234	45,53
1 Bajo	215	41,83
0 Ninguno	40	7,78
	514	100,00

Figura 26. ¿Cuál es el nivel de preparación de su institución en cuanto a aspectos físicos y educativos para recibir a niños con necesidades educativas especiales?

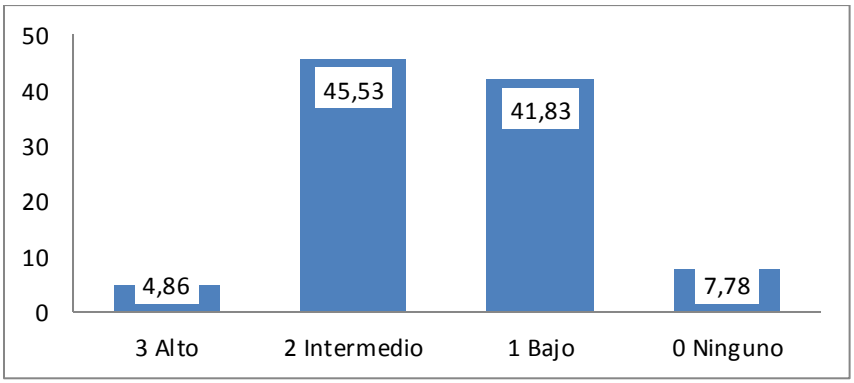

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De los 514 docentes encuestados, el 45, 53% señala un nivel ***Intermedio***, es importante tomar en cuenta que para poder responder correctamente a las necesidades de la comunidad educativa, se debe trabajar tanto en el aspecto físico como pedagógico, eliminado las barreras que limitan el aprendizaje. Un 41,83% de docentes menciona que su nivel es ***Bajo***, con esta ponderación se puede considerar que el niño está perdiendo su derecho a recibir una educación de igualdad de oportunidades, ya que en su entorno educativo encuentra una serie de limitaciones que no le permiten acceder satisfactoriamente a los diferentes espacios. Es por esta razón que el Estado exige que las instituciones educativas respondan positivamente a los requerimientos de cada estudiante para garantizar una educación sin discriminación. Un 7,78% selecciona que su nivel es ***Ninguno***. Finalmente un 4,86% manifiesta que su nivel es ***Alto,*** en relación a la preparación de su institución en cuanto a aspectos físicos y educativos para recibir a niños con necesidades educativas especiales. Se considera que es un porcentaje muy bajo de instituciones las que buscan ofrecer una educación inclusiva, creando espacios accesibles para todos sus estudiantes.

Tabla 28. Pregunta Nº 10: ¿En qué nivel considera usted que los directivos de su institución apoyan la inclusión?

Respuestas	Cantidad	%
3 Alto	152	29,57
2 Intermedio	274	53,31
1 Bajo	76	14,79
0 Ninguno	12	2,33
	514	100,00

Figura 27. ¿En qué nivel considera usted que los directivos de su institución apoyan la inclusión?

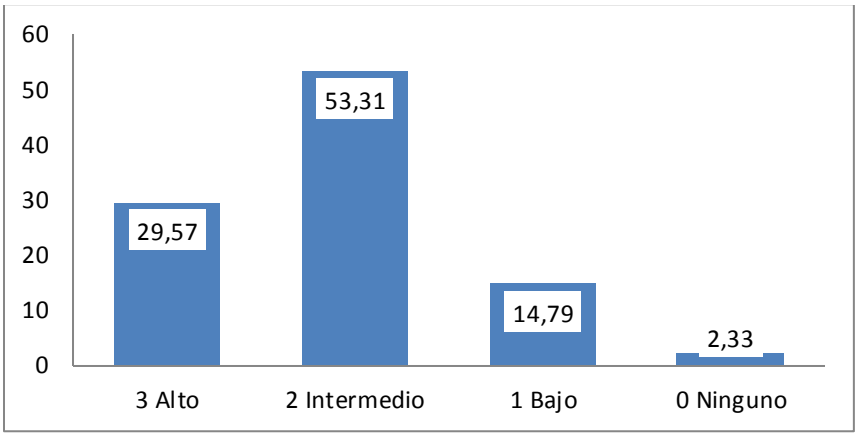

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De los 514 docentes encuestados, un 53,31% menciona que su nivel es ***Intermedio*** en cuanto a la interrogante planteada. Esta información evidencia que un porcentaje alto de maestros manifiesta que los directivos de su institución responden de manera parcial a los requerimientos de sus docentes, sin generar los apoyos necesarios para una educación inclusiva que cumpla con los estándares de calidad que el Estado exige. Un 29,57% indica que su nivel es ***Alto***, al indicar que los directivos de su institución apoyan la inclusión. Para dar respuestas inclusivas, el docente debe contar con el apoyo de los directivos, quienes motivarán y velarán por el bienestar del estudiante, formando un segundo hogar en la cual se sienta seguro y comprendido. Un 14,79% menciona que su nivel es ***Bajo***, por lo que es imprescindible fomentar el apoyo de los directivos para que estos estudiantes no pasen desapercibidos y culminen sus estudios sin discriminación. Un 2,33% señala que su nivel es ***Ninguno***, este dato evidencia que la falta de interés y conocimiento por parte de las autoridades puede provocar un fracaso escolar para los niños con necesidades educativas especiales, creando barreras para que los docentes no puedan abordar de una manera eficiente una educación inclusiva.

Tabla 29. Pregunta Nº 11: ¿En qué nivel está usted capacitado para realizar adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con necesidades educativas?

Respuestas	Cantidad	%
3 Alto	33	6,42
2 Intermedio	319	62,06
1 Bajo	150	29,18
0 Ninguno	12	2,33
	514	100,00

Figura 28. ¿En qué nivel está usted capacitado para realizar adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con necesidades educativas?

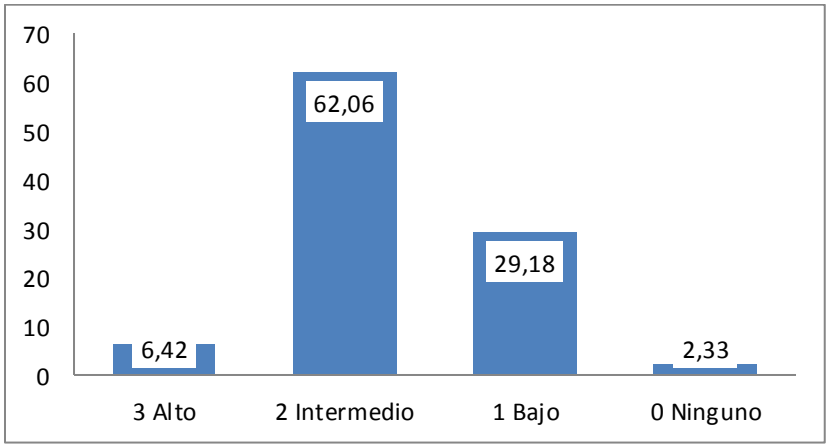

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De los 514 docentes encuestados, un 62,06% indica un nivel ***Intermedio***, con este porcentaje se puede apreciar que hay un alto índice de docentes que demuestran su conocimiento para trabajar con niños con necesidades educativas. Para poder hablar de una verdadera inclusión, el docente debe interesarse por conocer estas necesidades. Por esta razón, el sistema educativo ofrece talleres de capacitación para fortalecer sus conocimientos frente a diferentes circunstancias escolares. El 29,18% considera que su nivel es ***Bajo***, la responsabilidad del docente está en capacitarse para poder mejorar e incrementar sus estrategias metodológicas y así abordar diferentes necesidades educativas creando espacios donde el estudiante se sienta seguro y motivado para el aprendizaje. El 6,42% señala que su nivel es ***Alto***. Se puede decir que es un porcentaje bajo, pues el sistema educativo busca que todos los docentes estén en capacidad de recibir en sus aulas a niños con necesidades educativas, tomando en cuenta que el estado garantiza una educación para todos con los

mismos derechos, buscando erradicar la discriminación. Finalmente, un 2,33% manifiesta que su nivel es ***Ninguno***. En base a ello, existe un porcentaje bajo de docentes que no conocen cómo manejar una adaptación curricular. Sin embargo, se podría decir que estos profesionales no saben cómo responder a los requerimientos de sus estudiantes, a pesar de que el papel del docente es brindar una educación de calidad sin pasar por alto lo que cada uno necesita.

Tabla 30. Pregunta Nº 18: ¿En el presente año lectivo, tiene en su aula niños con NEE?

Respuestas	Cantidad	%
Sí	295	57,39
No	219	42,61
	514	100,00

Figura 29. ¿En el presente año lectivo, tiene en su aula niños con NEE?

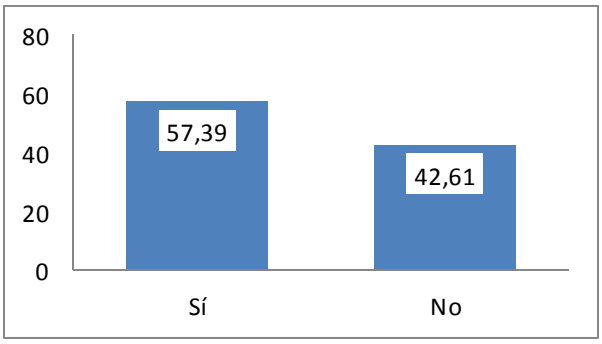

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De los 514 docentes encuestados, el 57,39% señala que en el presente año lectivo ***Sí*** tienen alumnos con NEE en su aula. Se observa un porcentaje alto, es por esta razón que las autoridades conjuntamente con el Ministerio de Educación, deben trabajar en diferentes estrategias para que los docentes puedan brindar un aprendizaje sin exclusión, tomando como referencia que el estudiante tiene derecho a participar colectivamente con el resto de sus compañeros en una educación de calidad. Un 42,61% selecciona la respuesta ***No*** en relación a la pregunta planteada. A pesar de ello, el docente debe conocer y valorar que el Estado ofrece una educación para todos sin excepción alguna. Por lo tanto, deben estar preparados para manejar diferentes situaciones que se pudiesen presentar a lo largo de su trayectoria laboral.

De acuerdo al literal anterior, Si la respuesta es afirmativa, señale el número de estudiantes en función de la NEE de acuerdo a cada enunciado.

De los 514 docentes encuestados, el total de respuestas afirmativas es 295, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 31. Pregunta Nº 18. Niños con Discapacidad Visual

Número de niños con discapacidad visual	Número de encuestados que tienen en sus aulas niños con discapacidad visual	%
0 niños	248	84,07
1 niño	21	7,12
2 niños	9	3,05
3 niños	4	1,36
4 niños	7	2,34
5 niños	1	0,34
6 niños	1	0,34
7 niños	1	0,34
9 niños	1	0,34
15 niños	1	0,34
18 niños	1	0,34
	295	100,00

Figura 30. Niños con Discapacidad Visual

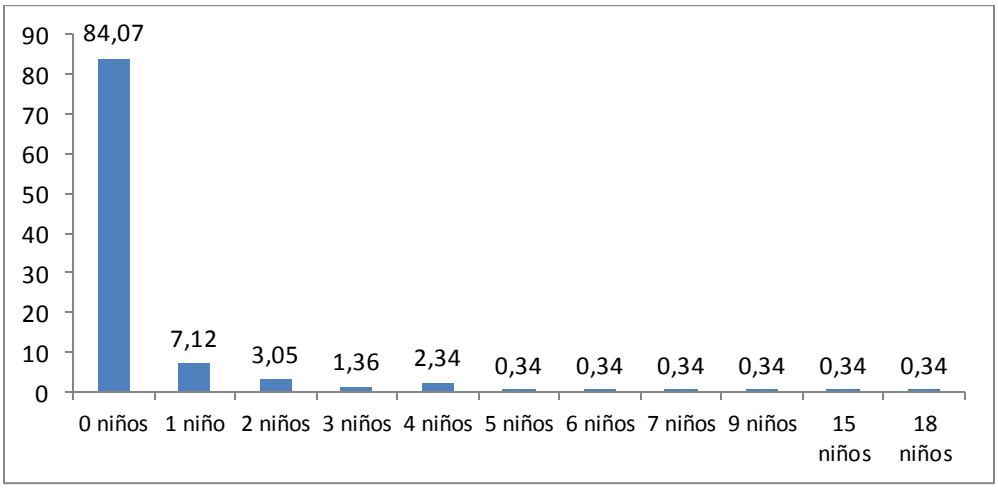

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De los 295 docentes que indican la respuesta Sí, el 84,07% manifiesta que en su aula no tienen niños con esta discapacidad. El 7,12% indica tener un niño con esta condición en su salón de clases, es por ello que el profesor debe estar en capacidad de ajustar el currículo a la necesidad de su estudiante, tomando como referencia su grado de discapacidad. Un 3,05% señala tener dos niños en su clase, es importante que el docente cuente con el apoyo de la comunidad educativa para poder trabajar de manera eficaz brindando una educación inclusiva. Un 2,34% afirma tener cuatro niños en su clase, los maestros conjuntamente con las autoridades deben solicitar el apoyo de un auxiliar, pues cada individuo es diferente y la atención que debe recibir en su institución deberá ser acorde a sus intereses, ritmos de aprendizaje y grado de discapacidad. Por otra parte, el 1,36% menciona tener tres niños en su aula, las autoridades deben considerar la opción de distribuir adecuadamente el número de estudiantes para los docentes, puesto que cada necesidad es diferente. Por lo tanto, el docente debe tomar en cuenta el grado de discapacidad que tiene cada niño para gestionar con las autoridades las debidas ayudas educativas. Finalmente, el 0,34% indica tener 5, 6, 7, 9, 15 o 18 niños con esta condición. Es una cantidad alta que supone un reto, pues el docente debe saber manejarla correctamente proporcionando apoyos personalizados según cada caso. En estas situaciones, el maestro debe tener una gran predisposición para fomentar el desarrollo de las habilidades y capacidades de los estudiantes.

Tabla 32. Pregunta Nº 18: Niños con Discapacidad Auditiva

Número de niños con discapacidad auditiva	Número de encuestados que tienen en sus aulas niños con discapacidad auditiva	%
0 niños	249	84,41
1 niño	37	12,54
2 niños	5	1,69
4 niños	1	0,34
5 niños	1	0,34
7 niños	1	0,34
9 niños	1	0,34
	295	100,00

Figura 31. Niños con Discapacidad Auditiva

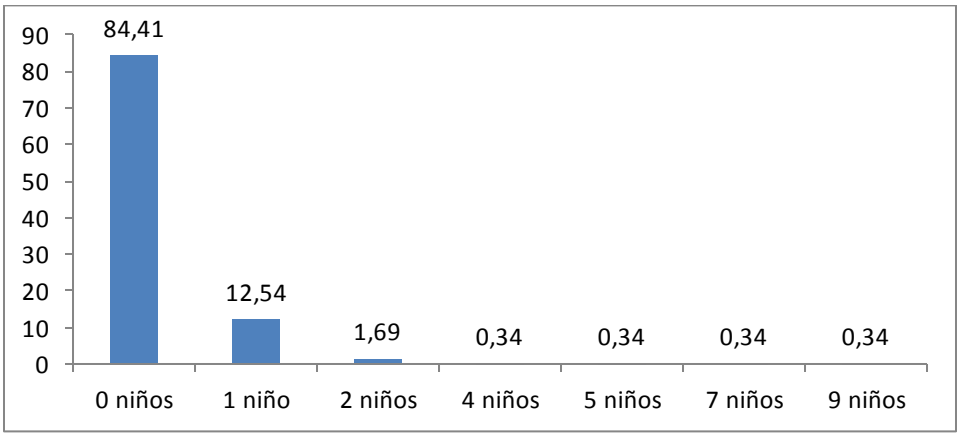

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De los 295 docentes, un 84,41% menciona no tener niños con discapacidad auditiva. El 12,54% indica que en su salón de clases tienen un estudiante con esta condición. Los profesores deben ser conscientes de que la realidad de cada niño es diferente, por esta razón deben capacitarse para ofrecer un aprendizaje significativo y de calidad a cada uno. Un 1,69% indica que tienen dos niños. En estos casos, el docente debe saber manejar las estrategias adecuadas para incluir satisfactoriamente a sus estudiantes, adaptándolos a su grupo. Por otra parte, el 0,34% señala tener 4, 5, 7 o 9 niños. El empeño y la creatividad del profesor influyen de manera significativa en el aprendizaje de los estudiantes con esta necesidad. Por ello, se deben proporcionar los elementos necesarios para que los maestros puedan responder de manera eficiente.

Tabla 33. Pregunta Nº 18: Niños con Discapacidad Intelectual

Número de niños con discapacidad intelectual	Número de encuestados que tienen en sus aulas niños con discapacidad intelectual	%
0 niños	22	7,46
1 niño	120	40,68
2 niños	75	25,42
3 niños	34	11,53
4 niños	20	6,78
5 niños	9	3,05
6 niños	3	1,02
7 niños	2	0,68
8 niños	1	0,34
9 niños	1	0,34
10 niños	1	0,34
15 niños	4	0,34
20 niños	1	0,34
28 niños	1	0,34
40 niños	1	0,34
	295	100,00

Figura 32. Niños con Discapacidad Intelectual

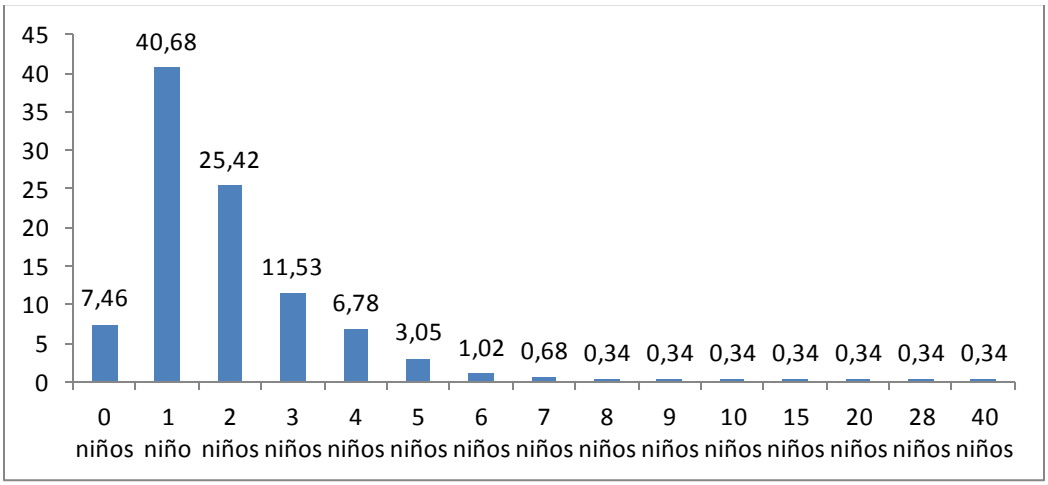

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De los 295 docentes que seleccionan la respuesta Sí, un 40,68% manifiesta que tienen un niño con esta condición dentro de su aula. Teniendo en cuenta que un porcentaje alto con relación a otras discapacidades, esta necesidad requiere del gran apoyo de la comunidad educativa, pues el docente requiere de materiales y estrategias para desarrollar en ellos ciertas habilidades para su vida cotidiana. Un 25,42% indica tener dos niños en su aula de clases. Dentro de las instituciones educativas las autoridades deben llevar a cabo talleres de capacitación sobre estas necesidades, para que los maestros puedan abordarlas de una manera efectiva y no llegar a la frustración del docente. El 11.53% señala tener tres niños. El apoyo que las instituciones brindan a estos estudiantes debe ser de manera permanente, para que conjuntamente con los padres de familia, puedan potenciar las capacidades de sus estudiantes. Un 7,46% menciona no tener niños con discapacidad intelectual. Por otro lado, un 6,78% afirma tener cuatro niños. Los profesores de las instituciones deben apoyar a sus colegas que tienen esta cantidad de niños con esta necesidad, esto llevará a que el estudiante se sienta motivado en su aprendizaje. El 3,05% indica tener cinco niños con esta condición, tarea que requiere de un gran apoyo por parte de directivos, docentes y padres de familia, pues el trabajo en equipo permite alcanzar mayores logros en el aprendizaje. Un 1,02% menciona tener seis niños en su aula de clases. El Ministerio de Educación debe tomar en cuenta esta cantidad de estudiantes para un mismo año de educación básica, ya que hay docentes que no están preparados para poder dar una atención adecuada a estos estudiantes, tomando en consideración que cada grado de discapacidad es distinto y se requiere de diversas estrategias. El 0,68% señala tener siete niños en su sala de clases, los directivos deben buscar el personal necesario para cubrir estas necesidades educativas y estar en constante actualización de conocimientos, con el objetivo de responder de manera adecuada las necesidades de cada estudiante, cubriendo lo que exige el estado para una educación inclusiva. Por otra parte, un 0,34% afirma tener ocho, nueve, diez, quince, veinte, veinte y ocho y cuarenta niños con esta condición. De acuerdo a estos resultados, se podría considerar que hay docentes que trabajan en centros de educación especial o directores que indican la totalidad de estudiantes que se encuentran en su institución con esta condición. Es sustancial que el personal docente se capacite sobre las diferentes discapacidades para evitar etiquetar a sus estudiantes.

Tabla 34. Pregunta Nº 18: Niños con Discapacidad Física

Número de niños con discapacidad física	Número de encuestados que tienen en sus aulas niños con discapacidad física	%
0 niños	236	80,00
1 niño	46	15,59
2 niños	9	3,05
3 niños	2	0,68
4 niños	1	0,34
6 niños	1	0,34
	295	100,00

Figura 33. Niños con Discapacidad Física

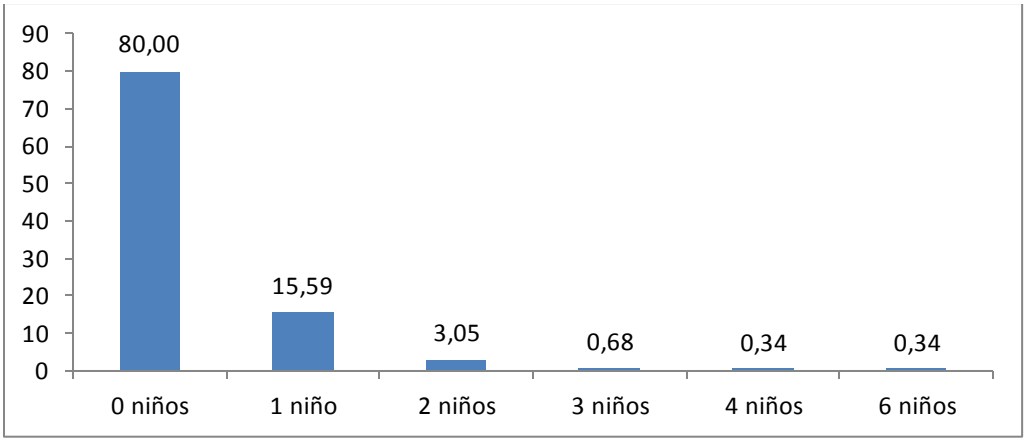

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De los 295 docentes, un 80,00% no tiene estudiantes con discapacidad física. Un 15,59% señala tener un niño en su aula. Por ello, las autoridades deben gestionar una infraestructura en la cual el estudiante con esta necesidad pueda trasladarse sin problemas y pueda participar de los aprendizajes conjuntamente con sus compañeros. El 3,05% indica que tienen dos estudiantes en su aula de clases. Es importante tomar en cuenta el grado de discapacidad que presenta cada alumno para poder gestionar las herramientas necesarias para cada uno, propiciando un buen aprendizaje en el cual participen todos. Un 0,68% menciona tener tres niños en su sala de clases. El deseo de enseñar a los estudiantes con esta condición debe estar orientado a desarrollar sus destrezas y no pasar por alto sus debilidades, con la finalidad de trabajar en ellas y convertirlas en fortalezas. El 0,34%

manifiesta tener cuatro y seis niños. Los profesores deben desarrollar sus habilidades básicas, a través de las adaptaciones curriculares y proyectos escolares que impulsen el bienestar del estudiante. De igual manera, se debe tener presente que el espacio debe favorecer el aprendizaje, no limitarlo. Por lo tanto, considerando la presencia de varios estudiantes con esta condición en el mismo salón de clase, la institución debe facilitar los recursos necesarios y la infraestructura adecuada para un correcto desplazamiento y acceso a los servicios.

Tabla 35. Pregunta Nº 18: Niños con trastorno del Espectro Autista

Número de niños con trastornos del espectro autista	Número de encuestados que tienen en sus aulas niños con trastornos del espectro autista	%
0 niños	263	89,15
1 niño	19	6,44
2 niños	5	1,69
4 niños	5	1,69
5 niños	1	0,34
7 niños	1	0,34
9 niños	1	0,34
	295	100,00

Figura 34. Niños con trastorno del Espectro Autista

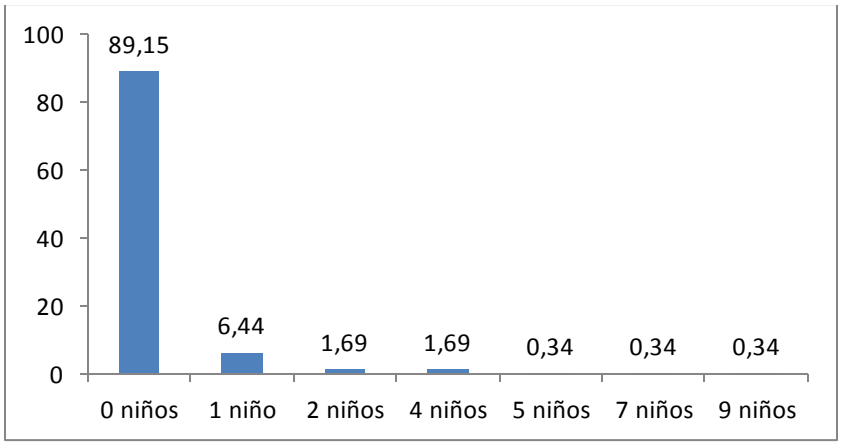

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De los 295 docentes, el 89,15% indica no tener niños con trastornos del espectro autista. Un 6,44% señala tener un estudiante en su aula de clases. El personal docente debe estar preparado y capacitado para detectar a estos niños y poder ayudarlos en su proceso de aprendizaje. El 1,69% manifiesta tener dos y cuatro niños con esta condición. Es responsabilidad del docente tomar en cuenta ciertas actitudes del estudiante para poder comunicar al DECE o a las autoridades y dar la atención necesaria. Un 0,34% afirma tener cinco, siete y nueve niños en sus aulas de clases. Esta situación debe ser atendida lo antes posible, es por esta razón que el docente y el personal del DECE deben capacitarse en temas de detección e intervención para poder cubrir las necesidades de estos estudiantes.

Tabla 36. Pregunta Nº 18: Niños con Altas Capacidades

Número de niños con altas capacidades	Número de encuestados que tienen en sus aulas niños con altas capacidades	%
0 niños	257	87,12
1 niño	20	6,78
2 niños	5	1,69
3 niños	4	1,36
4 niños	1	0,34
5 niños	3	1,02
6 niños	1	0,34
7 niños	1	0,34
14 niños	1	0,34
20 niños	1	0,34
32 niños	1	0,34
	295	100,00

Figura 35. Niños con Altas Capacidades

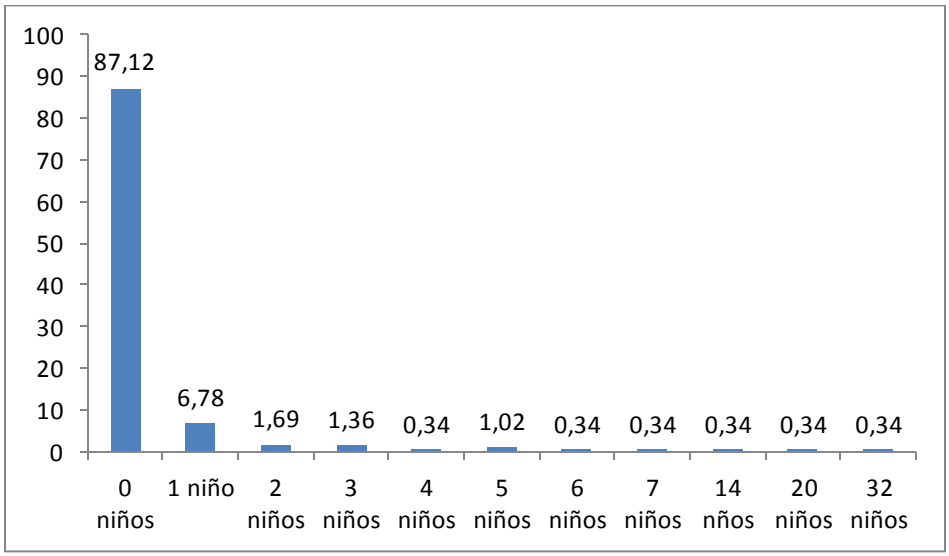

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis: De los 295 docentes, un 87,12% manifiesta que no tienen estudiantes con altas capacidades. Un 6,78% indica tener un niño en su año de educación básica. Es necesario que estos docentes creen espacios de investigación para potencializar su inteligencia y brindar aportes que impulsen el aprendizaje. El 1,69% menciona tener dos niños en su salón de clases. Los maestros deben aprovechar estas capacidades para ayudar al resto de sus compañeros, logrando así que cada estudiante se sienta motivado y entusiasmado en desarrollar sus habilidades. Un 1,36% señala tener tres niños con alto potencial. Es importante que la capacidad del estudiante sea tomada en cuenta por parte del docente, padres de familia e incluso por las autoridades para poder ofertar las mejores estrategias y, si es necesario, optar por las adaptaciones curriculares pertinentes, logrando así cubrir sus necesidades. El 1,02% afirma cinco niños con esta condición. El porcentaje mundial de casos con altas capacidades está alrededor del 2%. Por lo tanto, ante la presencia de este dato, es preciso preguntarse si realmente estos estudiantes se ajustan a este perfil. Toda la comunidad educativa debe eliminar las etiquetas, puesto que esa actitud puede llevar a la frustración del estudiante. Un 0,34% manifiesta tener cuatro, seis, siete, catorce, veinte y treinta y dos niños en su aula de clases. Se observa que un porcentaje bajo de docentes indica la presencia de varios niños con esta necesidad. En base a ello, se podría considerar que los profesores no están diferenciando correctamente esta condición, por tal

motivo, los maestros y directivos deben capacitarse en estos temas para evitar confusiones al momento de determinar si un estudiante presenta altas capacidades o no.

Análisis Global:

Las preguntas 4, 5, 8, 9, 10, 11 y 18 corresponden al apartado de *Opinión*. En relación a estas respuestas se puede apreciar el criterio de los docentes, al enunciar que en un nivel intermedio, sus instituciones ejecutan programas educativos relacionados a los lineamientos inclusivos y llevan a cabo capacitaciones educativas. De la misma manera, se resalta que tanto las instituciones como los directivos se sienten preparados en un nivel intermedio para recibir a niños con necesidades educativas especiales. También se enuncia que son capaces de realizar las adaptaciones curriculares correspondientes en un nivel intermedio. En cuanto al ítem 8, se manifiesta en un porcentaje alto que no existe ningún apoyo psicopedagógico que facilite los proceso inclusivos, lo cual contradice a la pregunta 9, en donde se expresa que las instituciones se encuentran preparadas para recibir a niños con necesidades educativas especiales. En esta instancia se hacen visibles dos realidades que se contraponen y que deben ser tomadas en cuenta para el desarrollo de procesos inclusivos adecuados. En cuanto a la pregunta 18, se debe mencionar que existe una muestra de 514 docentes encuestados, de los cuales 295 mencionan tener niños con necesidades educativas especiales (NEE) en su aula de clase y los 219 profesores restantes afirman no tener en sus establecimientos niños con estas condiciones. Cabe recalcar que en un porcentaje mayoritario los docentes señalan tener estudiantes con discapacidad intelectual y con respecto a las otras discapacidades no poseen un gran número de estudiantes. Lo cual da a entender que la discapacidad intelectual es la más frecuente y según los datos obtenidos es la más aceptada para ser considerada dentro del marco inclusivo. Por otro lado, ciertos aspectos de las otras discapacidades son un tanto desconocidas, lo que se convierte en un indicativo que fomenta el desarrollo de procesos permanentes de capacitación.

3.2. ENCUESTAS APLICADAS EN EL PRE Y POST TALLER

El presente trabajo se desarrolló en la Unidad Educativa "La Asunción", los días 24 y 25 de marzo del 2017. Se aplicó la encuesta pre-taller con una muestra de 124 docentes y en el post-taller se trabajó con una muestra de 109 participantes de la Zona 6, Distrito 2 de la provincia del Azuay. La aplicación de las encuestas pre-taller, tuvo como fin obtener información acerca del nivel de conocimiento que posee el profesorado asistente sobre las Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a una discapacidad. Las encuestas post-taller fueron aplicadas al final de la jornada de capacitación con el objetivo de evaluar el conocimiento que los asistentes han configurado y adquirido durante el taller efectuado.

Interpretación de datos: A continuación se presenta la tabulación de datos de las encuestas pre-taller y post-taller, acompañadas de sus figuras interpretativas y con su análisis respectivo.

Tabla 37. Pre-Post Taller: Pregunta Nº 1. Inclusión Educativa, Indique quiénes serían sujetos de inclusión:

		Pre Taller		Post Taller	
Opción	**Respuestas**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**
Opción a	Personas con discapacidad de origen minoritario, grupos LGBT con condiciones sociales, culturales, económicas y personas desfavorables.	41	33,06	43	39,45
Opción b	Personas con discapacidad y trastornos de aprendizaje.	76	61,29	60	55,05
Opción c	Personas con discapacidad de origen minoritario.	0	0,00	0	0,00
Señala dos o más opciones	Más de una opción	6	4,84	6	5,5
No elige opción	No elige ninguna opción	1	0,81	0	0,00
		124	100,00	109	100,00

Figura 36. Pre-Post Taller: Inclusión Educativa, Indique quienes serían sujetos de inclusión:

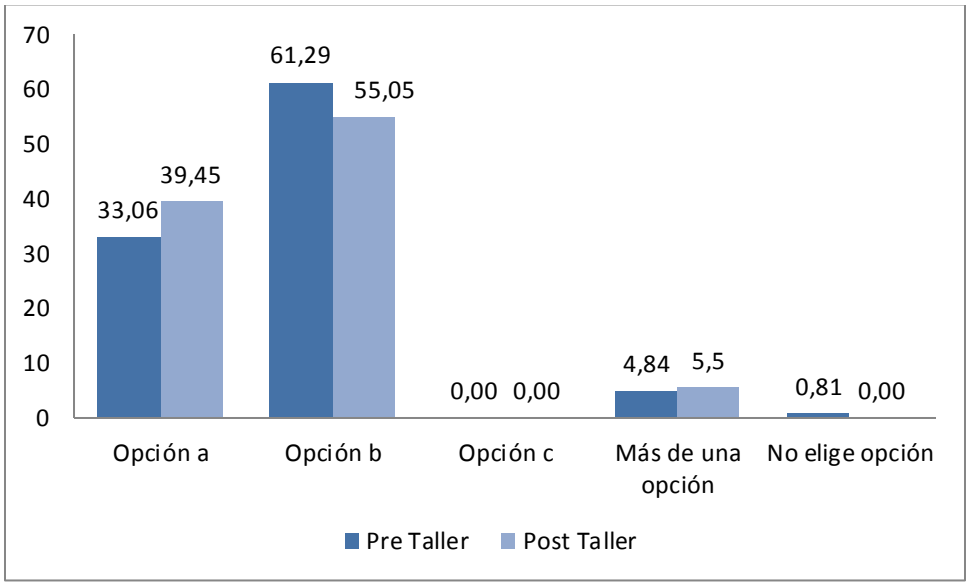

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis Global:

Con respecto a la pregunta 1, *indique quiénes serían sujetos de inclusión*, en relación a las encuestas aplicadas en el pre-taller, es posible apreciar que un 33,06% de docentes seleccionaron la ***opción a***, siendo esta la opción correcta y la cual hace referencia a las personas con discapacidad, de origen étnico minoritario, de grupos LGTBI, con condiciones sociales, culturales, económicas, personales desfavorables. En tanto que en el post taller se puede observar que un 39,45% de docentes responden correctamente. Pese a que los resultados muestran que algunos docentes adquirieron y fortalecieron sus conocimientos, es necesario mencionar que en el pre-taller y en el post-taller, se presentaron porcentajes altos de profesores que seleccionaron la ***opción b***, la cual corresponde a las personas con discapacidad y trastornos del aprendizaje. Esta concepción se aleja del verdadero concepto y es una realidad que incita a que se continúen generando procesos de capacitación que permitan una mejor comprensión y un desarrollo óptimo del trabajo educativo.

Tabla 38. Pre-Post Taller: Pregunta Nº 2: Discapacidad Auditiva. Seleccione a los profesionales para la atención a los niños con discapacidad auditiva:

Opción	Respuestas	Pre Taller		Post Taller	
		Cantidad	%	Cantidad	%
Una opción	Audiólogo.	24	19,35	16	14,68
Dos opciones	Neurólogo y el audiólogo.	17	13,71	12	11,01
Tres opciones	Terapista de lenguaje, audiólogo y docente.	39	31,45	26	23,85
Cuatro opciones	Psicólogo, terapista de lenguaje, docente y el audiólogo.	31	25,00	25	22,94
Cinco opciones	Pediatra, terapista de lenguaje, docente y el audiólogo.	7	5,65	12	11,01
Seis opciones	Psicólogo educativo, pediatra, terapista de lenguaje, neurólogo, docente y audiólogo.	6	4,84	18	16,51
		124	100,00	109	100

Figura 37. Pre-Post Taller: Discapacidad Auditiva. Seleccione a los profesionales para la atención a los niños con discapacidad auditiva:

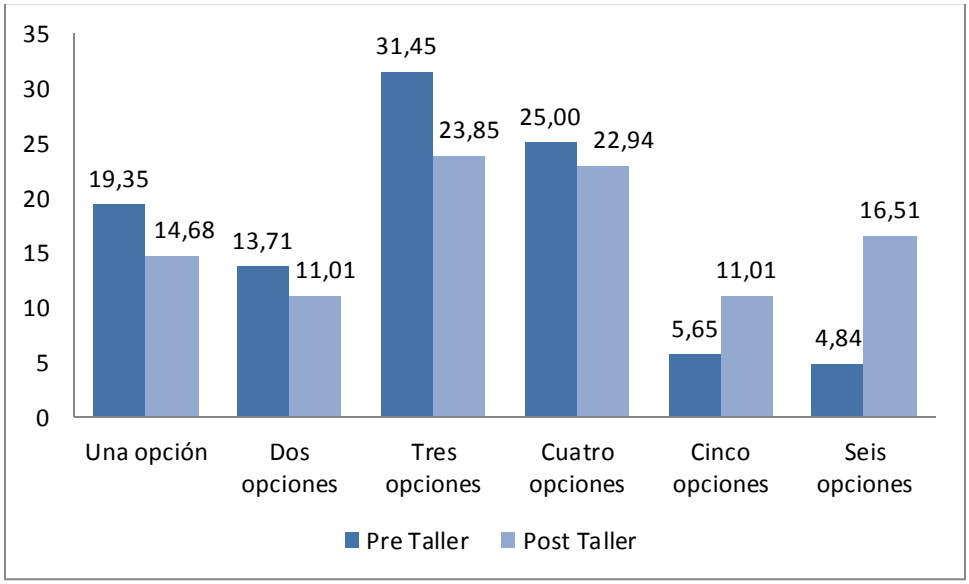

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis Global:

De acuerdo a la pregunta 2, se puede manifestar que en el pre taller hay un 31,45% y en el post taller un 23,85% de docentes que eligen tres opciones, las cuales hacen referencia al terapista de lenguaje, audiólogo y al docente. Sin embargo, es necesario recalcar que el segundo porcentaje más alto tanto en el pre-taller como en el post taller acierta al elegir las cuatro opciones, siendo estas: el psicólogo educativo, el terapista de lenguaje, el docente y el audiólogo. Es posible indicar que en los dos momentos del taller, se puede apreciar un porcentaje considerable de profesores que identifican a los profesionales que son necesarios para el desarrollo de un trabajo inclusivo óptimo.

Tabla 39. Pre-Post Taller: Pregunta Nº 3. De acuerdo a las siguientes características seleccione el grado de pérdida auditiva que posee el niño:

Solo escucha la voz a intensidades muy elevadas y el lenguaje oral no puede desarrollarse de manera espontánea. Su lenguaje comprensivo-expresivo es muy pobre, presenta marcadas dificultades articulatorias, morfo-sintácticas y problemas de voz.

	Pre Taller		**Post Taller**	
Respuestas	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**
Leve	0	0,00	0	0
Moderada	17	13,71	28	25,69
Severa	92	74,19	72	66,06
Profunda	12	9,68	9	8,26
Señala dos o más opciones	1	0,81	0	0,00
No escoge ninguna opción	2	1,61	0	0,00
	124	100,00	109	100,00

Figura 38. Pre-Post Taller: De acuerdo a las siguientes características seleccione el grado de pérdida auditiva que posee el niño:

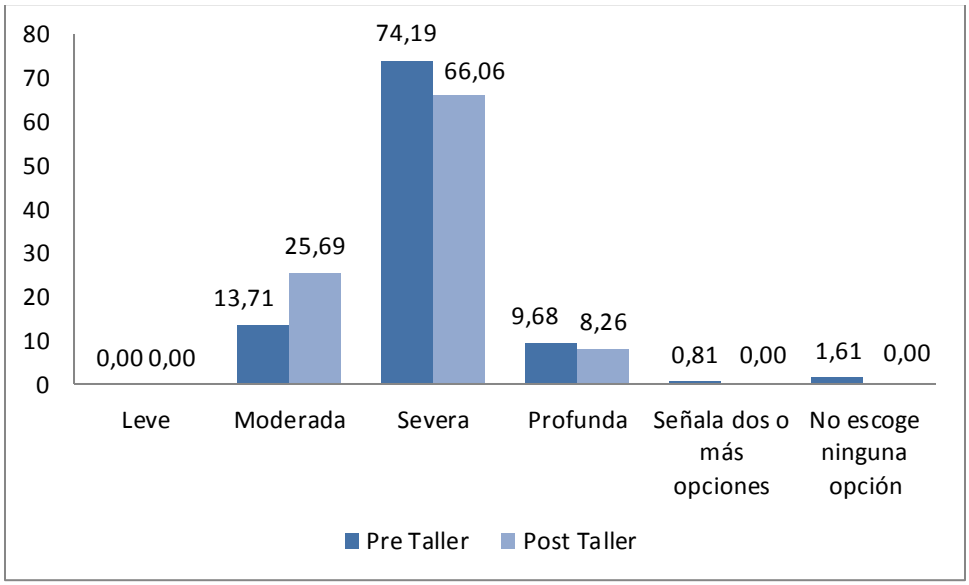

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis Global:

Según la pregunta 3 que se refiere al grado de pérdida auditiva que posee el niño acorde al caso presentado, se puede mencionar que tanto en el pre-taller como en el post-taller, los docentes en un alto porcentaje coinciden al elegir la opción severa. Estos resultados demuestran que los educadores poseen un conocimiento adecuado que les permite reconocer los distintos grados de discapacidad auditiva, lo cual posibilita una óptima atención orientada al desarrollo de procesos inclusivos.

Tabla 40. Pre-Post Taller: Pregunta Nº 4. Discapacidad Física: De las siguientes necesidades, marque las que corresponde a los niños y jóvenes con discapacidad física:

Opción	Respuestas	Pre Taller Cantidad	Pre Taller %	Post Taller Cantidad	Post Taller %
Opción a	Controlar la postura y propiciar el uso de ayudas técnicas que facilite su desplazamiento.	118	95,16	101	92,66
Opción b	Mejorar la funcionalidad del resto visual mediante estimulación y entrenamiento.	1	0,81	1	0,92
Opción c	Aulas con techos bajos para evitar el eco y alejadas de espacios ruidosos.	1	0,81	0	0,00
Señala dos o más opciones	Más de una opción	4	3,23	7	6,42
		124	100,00	109	100,00

Figura 39. Pre-Post Taller: De las siguientes necesidades, marque las que corresponde a los niños y jóvenes con discapacidad física:

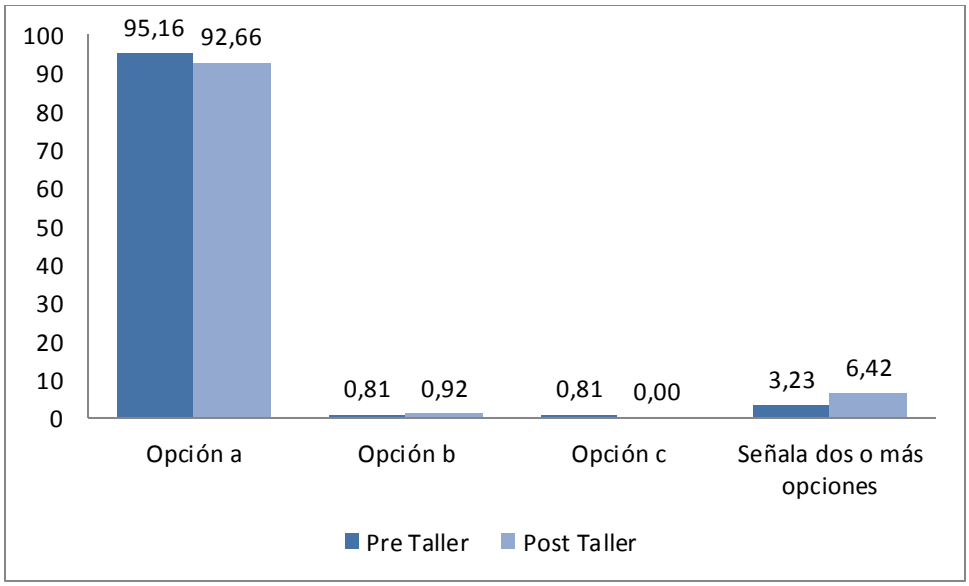

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis Global:

De acuerdo al ítem 4 es preciso mencionar que en un porcentaje alto, tanto en el pre-taller como en el post –taller, señalan la opción A, *controlar la postura y propiciar el uso de ayudas técnicas que faciliten su desplazamiento*. Esto demuestra que los profesores manejan este tipo de temas, puesto que eligen de forma acertada la respuesta correcta. No obstante, es importante que continúen fortaleciendo sus conocimientos con respecto a estas temáticas.

Tabla 41. Pre-Post Taller: Pregunta Nº 5. Marque verdadero (V) o Falso (F) según corresponda

a. Un niño con discapacidad física grado 4 con inteligencia conservada y que cuente con ayudas técnicas puede incluirse en un centro de educación regular. V o F
b. Las alteraciones sensorio motrices que presentan dificultad en la coordinación, movimiento y con un 5% a un 24% de disfuncionalidad motriz son propios del grado II o moderado. V o F
c. La parálisis cerebral y el traumatismo cráneo encefálico forman parte de la clasificación de la discapacidad física. V o F

	Respuesta Verdadero				Respuesta Falso				No Elige Opción				Total			
	Pre Taller		Post Taller		Pre Taller		Post Taller		Pre Taller		Post Taller		Pre Taller		Post Taller	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Literal A	66	53,23	84	77,06	51	41,13	25	22,94	7	5,65	0	0,00	A 124	100,00	A 109	100,00
Literal B	72	58,06	33	30,28	46	37,1	76	69,72	6	4,84	0	0,00	B 124	100,00	B 109	100,00
Literal C	82	66,13	88	80,73	39	31,45	21	19,27	3	2,42	0	0,00	C 124	100,00	C 109	100,00

Figura 40. Pre-Post Taller: Marque verdadero (V) o Falso (F) según corresponda

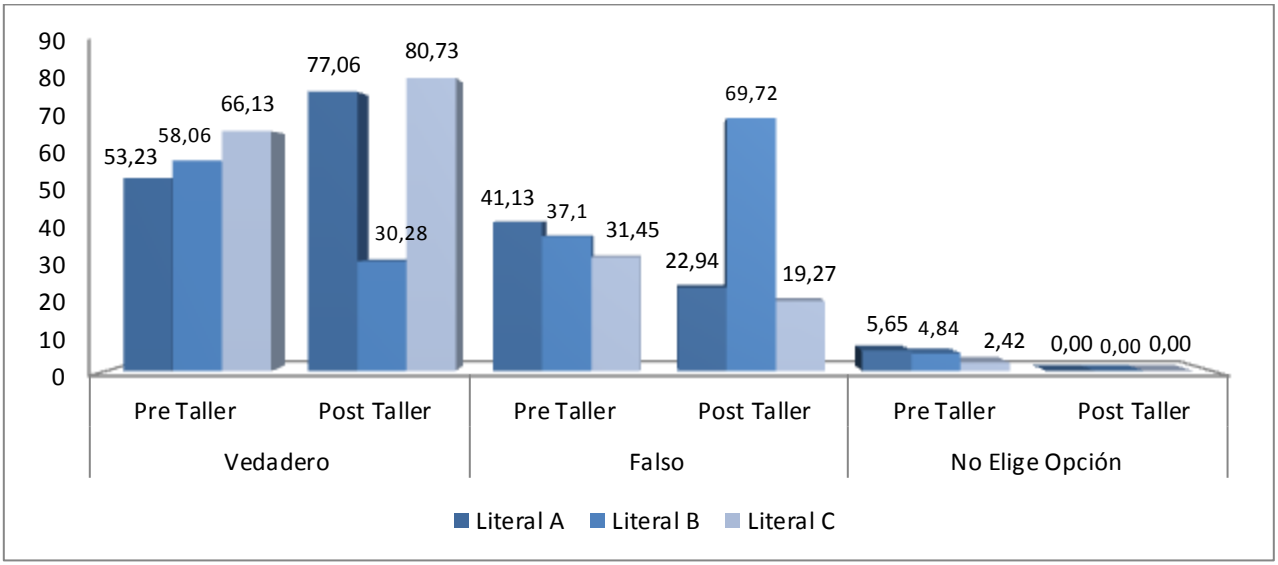

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis Global:

En la pregunta 5, en el pre taller los docentes escogen como verdadero el ***literal a***, en donde se menciona que un niño con discapacidad física grado 4 con inteligencia conservada y que cuente con ayudas técnicas puede incluirse en un centro de educación regular, consecuentemente eligen el ***literal c***, la parálisis cerebral y el traumatismo cráneo encefálico forman parte de la clasificación de la discapacidad física, respondiendo acertadamente, mientras que en un porcentaje alto selecciona como verdadero el **literal b**, el cual hace referencia a que las alteraciones sensorio motrices que presentan dificultad en la coordinación, movimiento y con un 5% a un 24% de disfuncionalidad motriz son propios del grado II o moderado; concepción que es falsa, puesto que de un 5% al 24% corresponden al grado I o leve lo que significa que la respuesta dada por este grupo de docentes no es la correcta. Cabe mencionar que en el post taller los **literales a, b y c** son contestadas correctamente, con ello se puede apreciar que los docentes adquirieron un conocimiento general sobre la discapacidad física.

Tabla 42. Pre-Post Taller: Pregunta Nº 6. Discapacidad Intelectual: Señale la característica que no corresponde a la discapacidad intelectual:

		Pre Taller		Post Taller	
Opción	**Respuestas**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**
Opción a	Trastorno	8	6,45	15	13,76
Opción b	Daño cerebral por accidente luego de los 18 años.	39	31,45	36	33,03
Opción c	Limitación del funcionamiento intelectual.	3	2,42	7	6,42
Opción d	Alteraciones en la conducta adaptativa (dominio conceptual, social y práctico).	54	43,55	38	34,86
Señala dos o más opciones	Más de una opción	16	12,9	13	11,93
No elige opción	No elige opción	4	3,23	0	0,00
		124	100,00	109	100,00

Figura 41. Pre-Post Taller: Señale la característica que no corresponde a la discapacidad intelectual:

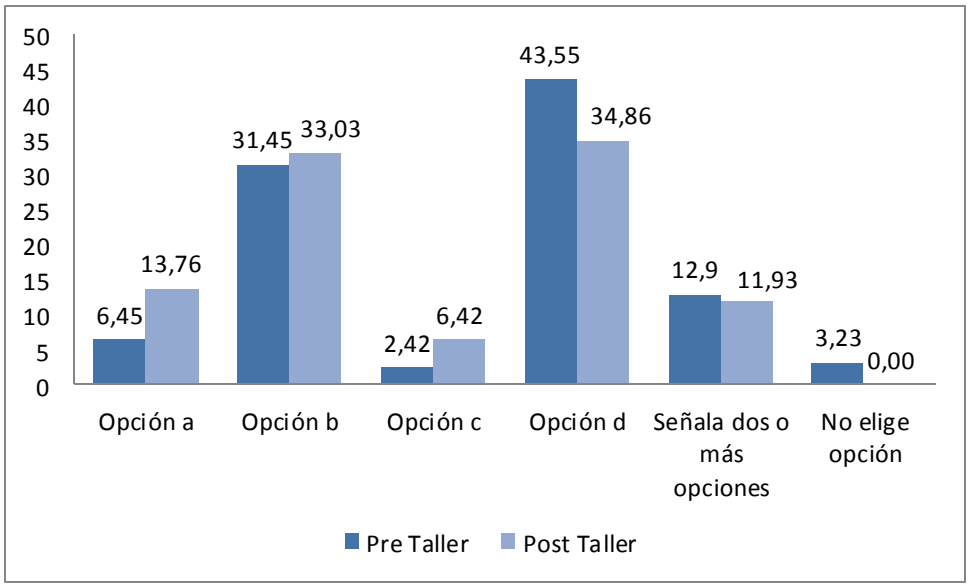

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis Global:

De acuerdo a la pregunta 6, en el pre y post taller, los docentes seleccionan de forma incorrecta el ***literal d***, el cual se refiere a las alteraciones en la conducta adaptativa (dominio conceptual, social y práctico). Por lo tanto, es posible evidenciar que este grupo de maestros desconocen las características de la discapacidad intelectual. Sin embargo, es preciso mencionar que en el pre-taller un porcentaje considerable de docentes (31,45%) aciertan a la respuesta, al seleccionar el ***literal b***, el cual trata sobre el daño cerebral por accidente luego de los 18 años, mientras que en el post-taller, es posible notar un cierto aumento del porcentaje de profesores (33,03%) que selecciona la ***opción b.*** Este resultado debe tenerse en consideración, como un punto de partida para continuar instruyéndose sobre las características de las NEE.

Tabla 43. Pre-Post Taller: Pregunta Nº 7. De las siguientes escalas de gravedad marque cuáles pueden ser incluidas en educación básica:

		Pre Taller		Post Taller	
Opción	**Respuestas**	**Cantidad**	**%**	**Cantidad**	**%**
Opción a	Discapacidad Intelectual, leve, moderada y profunda.	11	8,87	1	0,92
Opción b	Discapacidad intelectual moderada. Grave y profunda.	3	2,42	1	0,92
Opción c	Discapacidad intelectual leve y moderada.	98	79,03	99	90,83
Señala dos o más opciones	Más de una opción	8	6,45	8	7,34
No elige opción	No señala ninguna opción	4	3,23	0	0,00
		124	100,00	109	100,00

Figura 42. Pre-Post Taller: De las siguientes escalas de gravedad marque cuáles pueden ser incluidas en educación básica:

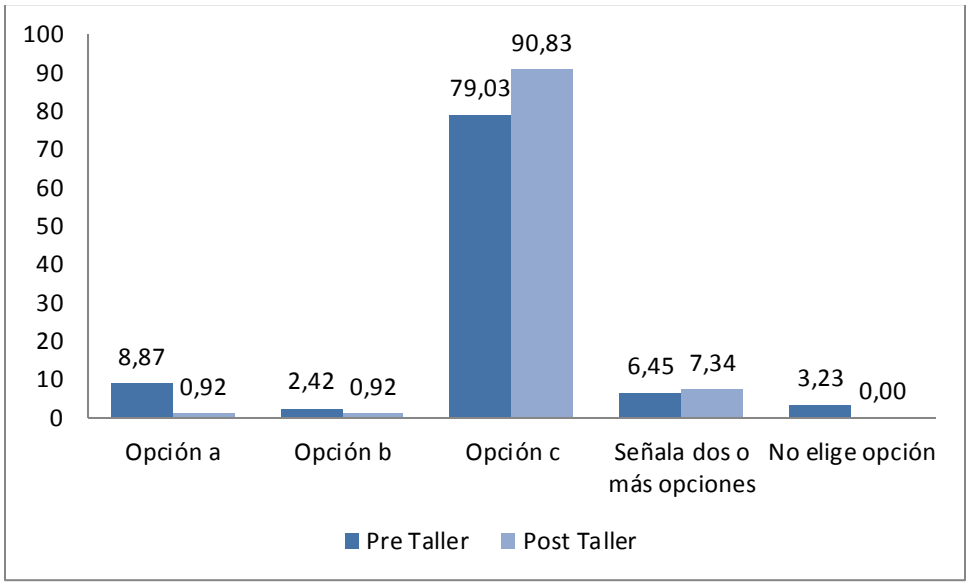

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis Global:

Según la pregunta 7, en la cual se solicita que de las siguientes escalas de gravedad, se marque cuáles pueden ser incluidas en Educación Básica, es posible observar tanto en el pre-taller como en el post-taller un porcentaje significativo de docentes que aciertan a la respuesta, señalando que las personas con discapacidad intelectual leve y moderada pueden ser incluidas en la Educación General Básica (EGB). Este porcentaje es alto y muy significativo, pues varios docentes coinciden con lo estipulado en el DSM-5 como se mencionó anteriormente.

Tabla 44. Pre-Post Taller: Pregunta Nº 8. Discapacidad Visual. Señale solo las necesidades específicas para estudiantes con ceguera:

Opción	Respuestas	Pre Taller Cantidad	Pre Taller %	Post Taller Cantidad	Post Taller %
Opción a	Uso de ayudas ópticas específicas para estudiantes.	9	7,26	2	1,83
Opción b	Verbalización de la información contenida en la pizarra.	1	0,81	0	0,00
Opción c	Análisis y eliminación de barreras que dificultan la movilidad.	2	1,61	0	0,00
Opción d	Uso de sistemas alternativos o aumentativos de comunicación.	5	4,03	4	3,67
Opción e	Utilizar material tridimensional o real, de preferencia con contraste a blanco y negro.	2	1,61	3	2,75
Señala dos o más opciones	Más de una opción	100	80,65	100	91,74
No elige ninguna opción	No elige ninguna opción	5	4,03	0	0,00
		124	100,00	109	100,00

Figura 43. Pre-Post Taller: Señale solo las necesidades específicas para estudiantes con ceguera:

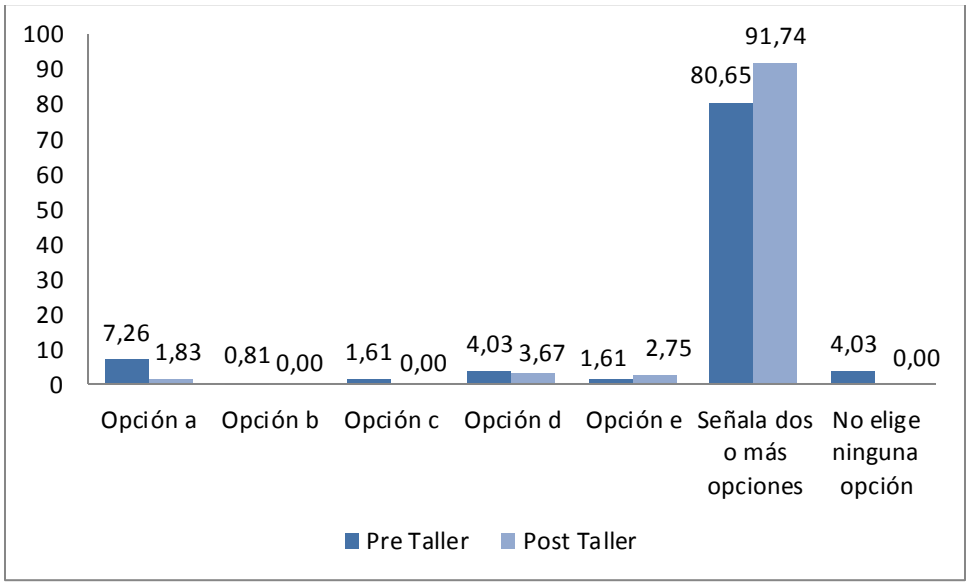

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis Global:

La pregunta 8 trata sobre la Discapacidad Visual, específicamente hace referencia a las necesidades de los estudiantes con ceguera. En este ítem es posible determinar que tanto en el pre-taller como en el post - taller, en un porcentaje mayoritario, el profesorado selecciona acertadamente más de dos opciones, las cuales son: el uso de ayudas ópticas específicas para la lectoescritura, la verbalización de la información contenida en la pizarra, el análisis y la eliminación de barreras que dificultan la movilidad y la utilización del material tridimensional o real de preferencia con contrastes a blanco y negro. Cabe recalcar que en el post-taller hay un incremento de docentes que eligen la opción correcta, lo que conlleva a deducir que los profesores probablemente adquirieron o fortalecieron sus conocimientos descartando la opción relacionada al uso de sistemas alternativos o aumentativos de comunicación.

Tabla 45. Pre-Post Taller: Pregunta Nº 9. Escriba V (Verdadero) o F (Falso) con respecto a los estudiantes con Discapacidad Visual:

a) El desarrollo de habilidades sociales en estos estudiantes no es muy relevante
b) Sufren retraso en la consecución de algunas habilidades sociales
c) Es importante que los padres eviten que estos estudiantes sufran frustraciones.
d) Deben adquirir autonomía personal adecuada a cada situación

	Respuesta Verdadero				Respuesta Falso				No Elige Opción				Total			
	Pre Taller		Post Taller		Pre Taller		Post Taller		Pre Taller		Post Taller		Pre Taller		Post Taller	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Literal A	13	10,48	27	24,77	98	79,03	82	75,23	13	10,48	0	0,00	A 124	100,00	A 109	100,00
Literal B	51	41,12	75	68,81	60	48,38	34	31,19	13	10,48	0	0,00	B 124	100,00	B 109	100,00
Literal C	84	67,74	89	81,65	28	22,58	20	18,35	12	9,67	0	0,00	C 124	100,00	C 109	100,00
Literal D	108	87,10	99	90,83	5	4,03	10	9,17	11	8,87	0	0,00	D 124	100,00	D 109	100,00

Figura 44. Pre-Post Taller: Escriba V (Verdadero) o F (Falso) con respecto a los estudiantes con Discapacidad Visual:

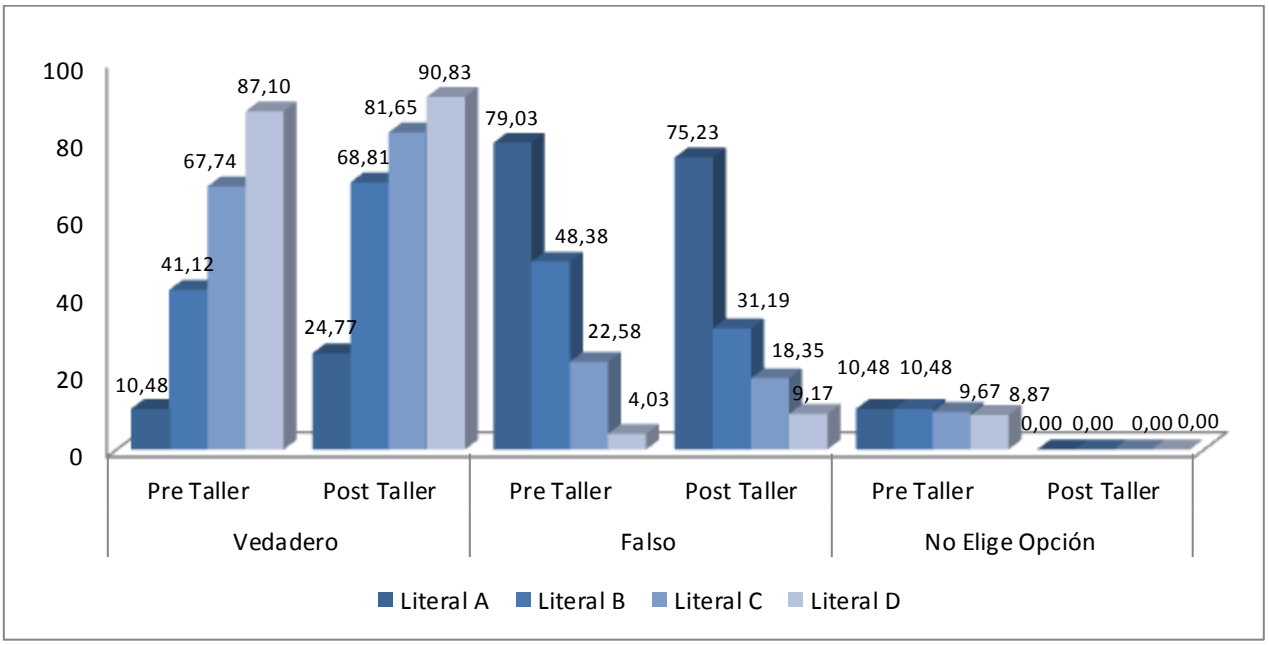

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes de Educación General Básica del Distrito 2, provincia del Azuay.

Elaborado por: Jessica Guiñansaca y Rosa Palaguachi.

Análisis Global:

De acuerdo a la pregunta 9, en el ***literal a,*** se hace referencia a que el desarrollo de las habilidades sociales en estos estudiantes, no es muy relevante. Tanto en el pre-taller como en el post-taller, se puede apreciar que un porcentaje alto de profesores aciertan a esta respuesta al contestar ***falso.*** Mientras que en el ***literal b,*** se menciona el retraso en la consecución de algunas habilidades sociales. En el pre-taller, se marca ***falso*** y se observa un porcentaje considerable de docentes que no aciertan a la respuesta, puesto que responden que los niños no sufren retraso en estas habilidades. Por lo tanto, es necesario enfatizar que en algunos aspectos, los niños si padecen cierto retraso en algunas habilidades sociales y estas pueden ser las de relación, lenguaje verbal y no verbal o el juego, todo esto dependerá del grado de la discapacidad; mientras que en el pos-taller un porcentaje mayoritario señala ***verdadero***, lo que significa que responden acertadamente y que se han generado nuevos aprendizajes. En el ***literal c*** se indica que es importante que los padres eviten que estos estudiantes sufran frustraciones, en cuanto al pre y post taller los docentes contestan de manera errónea seleccionando la opción ***verdadera***. Es importante resaltar que los padres de familia son el eje principal de los niños con discapacidad visual, es por ello que son una parte esencial de su proceso de aprendizaje y de su desarrollo personal. En el ***literal d***, se resalta el criterio de que el estudiantado debe adquirir autonomía personal adecuada a cada situación. En el pre y post taller se pueden notar resultados significativos, puesto que contestan ***verdadero***. Este gran porcentaje enfatiza lo valioso de que los niños aprendan a descubrir el mundo e impulsar a que el resto de sus compañeros respeten y valoren sus diferencias.

4. DISCUSIÓN

El "Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica en la Provincia del Azuay" (PROMEBAZ) y el "Programa de Cooperación a la Educación Técnica Agropecuaria de la Provincia de Loja" (PROCETAL) (2008) enuncian que el sistema educativo ecuatoriano ha cambiado paulatinamente, dando a entender que para lograr una inclusión genuina es fundamental promover procesos de construcción colaborativa y participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa, con el afán de fomentar el desarrollo óptimo de las capacidades y competencias de los estudiantes.

Es por esta razón que la presente investigación está dirigida a identificar las actitudes, conocimientos y opiniones que los docentes de las instituciones educativas del Distrito 2 del Azuay, presentan en relación a la inclusión.

En cuanto a la aceptación de la inclusión de niños con discapacidad, la actitud del docente se encuentra en un nivel intermedio con un 49,61%. No obstante, existe un porcentaje bajo de maestros que representan el 5,45% que no se ajustan a la educación inclusiva. De acuerdo Granada, Pomés y Sanhueza (2013) "las actitudes del profesor acerca de la inclusión educativa, entendidas como el conjunto de percepciones, creencias, sentimientos y formas de actuar, impactan la disposición hacia la inclusión de personas con NEE." (p.57)

De acuerdo al ítem de actitud, en qué medida las actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales reflejan una cultura amigable, los resultados indican que un 64,20% manifiesta un nivel intermedio en este aspecto. Según Palacio (2016):

> …se han detectado muchos eventos en los que prevalecen las actitudes negativas sobre el alumnado, sobre la discapacidad y sobre la inclusión en general. Las razones son sencillas: existe cierto temor por parte de los educadores para asumir este tipo de situaciones dentro de su aula de clase, lo cual se origina precisamente por una ausencia en las bases pedagógicas sobre este tipo de circunstancias. (p.106)

Con respecto a los ítems que determinan las actitudes, existe un 88,33% de profesores que consideran que al momento de incluir a un niño con necesidades educativas especiales

asociadas o no a una discapacidad, es necesario contar con el apoyo de un maestro tutor. Por un lado, este resultado da a entender que los educadores manifiestan poca disposición al momento de trabajar con niños con NEE, puesto que requieren de un auxiliar. Por otra parte, puede ser que la inclusión educativa no se lleve a cabo de manera satisfactoria debido a la falta de recursos. Avramidis y Norwich (2004), Granada, Pomés, y Sanhueza (2013), Sarrionandia y otros (2014), Acosta y Arráez (2014) y el Ministerio de Educación del Ecuador (2015) sustentan que las actitudes positivas o negativas de los docentes frente a la educación serán determinantes en la vida escolar y tendrán un gran impacto a nivel emocional, desembocando en un óptimo desenvolvimiento o en un deficiente desarrollo académico, lo cual conllevará a la segregación de estos estudiantes.

Estos autores coinciden con lo mencionado por la Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación Especial (2005), en donde se enuncia que:

> …parece que algunos profesores están aprendiendo con demasiada facilidad cómo "segregar" a nuestros alumnos. Consideran que "estos" alumnos pertenecen al profesor de apoyo (...) ellos son los "especiales" (...) que deben estar al cargo de otros "especialistas" (p.22)

Es importante señalar la existencia de otros factores que inciden en el devenir escolar, tal como lo menciona Holzschuher (2012), quien expresa que:

> La inclusión mejora el sistema educativo para todos los estudiantes, pero para que tengan éxito, requiere de cambios en el currículo, en la actuación de los docentes, en los servicios educativos y en el modo de interactuar de los alumnos con y sin discapacidades durante la jornada escolar. (p.7).

Es imprescindible entender y llevar a la práctica los procesos inclusivos. En el libro "Introducción a las adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales" (2013) del Ministerio de Educación, se manifiesta que para lograr una auténtica inclusión, se debe partir del conocimiento que poseen los docentes sobre temas y procesos inclusivos, los cuales deben estar dirigidos a la atención de las particularidades propias de cada estudiante.

En cuanto a los ítems relacionados al conocimiento de los docentes sobre la inclusión, se manifiesta un bajo porcentaje de docentes que consideran que las necesidades educativas especiales se producen cuando los niños y niñas tienen autoestima deteriorada, presentan problemas conductuales y de adaptación escolar, respuesta que evidencia un vago conocimiento sobre estos temas inclusivos. Según Talou, Borzi, Sánchez y otros (2010)

> Sin duda alguna, el docente es un actor clave para lograr que la integración se lleve a cabo de manera efectiva. En este sentido, la formación de grado y aquella que se realiza en ejercicio, en consonancia con los cambios sociales, políticos y educativos, resulta indispensable para llevar adelante un saber hacer apropiado.(p.16)

En cuanto al nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades, se aprecia porcentajes relativamente bajos de conocimiento por parte de los docentes, estos porcentajes son los siguientes: Discapacidad Visual 37,35%; Discapacidad Auditiva 38,91%; Discapacidad Física 35,41%; Discapacidad Intelectual 32,49% , Autismo 37,74% y Altas capacidades 32,30%. Es por esta la razón que se debe dar importancia a la capacitación del personal docente con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes que presentan ciertas necesidades educativas. Garnique (2012), menciona:

> La función de la preparación es fundamental, ya que ésta tiene que encaminarse hacia estrategias y técnicas materiales que les permitan no sólo descubrir el estilo de aprendizaje individual de cada alumno, sino tener presente que sus necesidades cambian con el tiempo y según la tarea. (p.111)

Por lo que respecta al conocimiento de los docentes sobre leyes, normas y reglamentos que protegen a los niños con necesidades educativas especiales, en la investigación se refleja un porcentaje considerable de manejo de estatutos que amparan a la educación inclusiva. En contraste, Palacio (2016) hace referencia a un estudio desarrollado en Medellín, Colombia en tres instituciones educativas municipales e indica que la mayoría de la población de su investigación no reconoce la reglamentación que está relacionada con la

inclusión educativa. En consecuencia, el autor considera que este hecho conlleva a malas prácticas inclusivas por su desconocimiento, limitando una educación para todos.

Pese a los grandes avances que se han efectuado en la educación, es indispensable mencionar que la realidad educativa de nuestro medio ha sido más fragmentaria que total. Es decir, es posible apreciar que el conocimiento que poseen los docentes no se relaciona con la práctica, por lo que es imprescindible que el docente se capacite en diferentes temas educativos para ofrecer una educación de calidad. La diversidad en la escuela es una realidad inherente al ámbito social. En esta instancia es donde el docente debe considerar que los educandos son personas únicas que tienen derechos, los cuales deben ser respetados y atendidos (Bruzzo, Halperin y Lanci, 2010).

Samaniego (2005) comenta que a las personas con discapacidad no les permiten participar plenamente en las actividades del sistema sociocultural y por ende son excluidas, por lo que la única alternativa para mejorar la calidad de vida es ofrecer una verdadera inclusión. Ante este comentario es fundamental resaltar la idea de que para alcanzar una educación de calidad y calidez, no sólo se requiere de conocimientos y actitudes, sino también se debe tener en cuenta que las opiniones que poseen los docentes frente a la integración y a la inclusión inciden en gran medida.

En relación a las preguntas de opinión sobre la inclusión, se presenta un porcentaje considerable de un 62,06% de maestros que señalan que en un nivel medio, sus instituciones reciben procesos de capacitación. Donato, Kurlat, Padín y Rusler (2014) indican que "la gran mayoría de docentes menciona la enorme dificultad para desempeñarse en la enseñanza 'para todos' producto de la falta de formación en inclusión educativa" (p.103), siendo la formación del docente un aspecto fundamental para lograr una buena educación inclusiva. Infante (2010) opina "al respecto, es necesaria la formación de un profesional que lidere las acciones educativas relacionadas con la diversidad desde la inclusión" (p.296).

Por otro lado, un porcentaje considerable de 45,53% de directivos y docentes indican estar preparados para recibir a niños con necesidades educativas. Mientras tanto un 32,88% de docentes señalan que las instituciones no cuentan con el apoyo de un equipo psicopedagógico y/o Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) completo, que

facilite el proceso de inclusión. Es por ello que el docente está encargado de manejar esta situación de manera independiente. Muñoz, López y Assaél (2015) indican que "si bien los profesores deben hacerse responsables de los avances de todos los estudiantes, esto no significa que sea una responsabilidad individual, sino que una labor colectiva" (p.70). Todo el personal de la institución debe involucrarse en las diferentes necesidades que presenta la institución para poder abordar de manera efectiva la inclusión.

La construcción de ideas, opiniones, creencias y convicciones de los docentes determinarán la forma de ver y concebir el mundo del estudiantado. Es decir, que las opiniones emitidas por los educadores, pueden contribuir o limitar el trabajo en el ámbito educativo. Esto dependerá en gran manera de cómo sea su concepción con respecto a las normativas establecidas o a la percepción educativa que posean, ya sea tradicionalista o basada en un enfoque institucional innovador.

5. CONCLUSIONES

El sistema educativo anhela una educación de calidad y calidez, por ello se considera que la inclusión es la mejor opción para lograrlo. Cabe resaltar que en algunas ocasiones, estos temas quedan únicamente plasmados en la teoría mientras que la práctica ha quedado relegada a un segundo plano. En virtud de este hecho, el presente trabajo se ha centrado en conocer la realidad de los procesos inclusivos que se llevan a cabo en el Distrito 2 de la provincia del Azuay, para lo cual se aplicaron encuestas en línea y posteriormente se llevó a cabo un taller, en donde se efectuaron encuestas al inicio y al final del curso.

Tras analizar los resultados obtenidos es posible apreciar que, de manera general, las actitudes, conocimientos y opiniones de los docentes se encuentran en un nivel medio con relación a temas de inclusión educativa.

De manera puntual, se manifiesta un nivel medio de actitud positiva hacia la inclusión de niños con necesidades educativas y también con respecto a la construcción de una cultura amigable, la cual hace referencia a las políticas, acciones y prácticas institucionales. Sin embargo, es necesario mencionar que se han presentado porcentajes bajos en relación al conocimiento de métodos de enseñanza de ciertas NEE (visual, auditiva, física, intelectual y altas capacidades). Asimismo, el profesorado ha señalado que no se ha otorgado la ayuda

necesaria para trabajar con los casos que se pueden suscitar. De tal manera que es posible notar que se habla de una inclusión en un nivel medio de aceptación, no obstante resulta incongruente con las prácticas inclusivas.

Por otra parte, es fundamental mencionar que los resultados obtenidos en las encuestas en línea reflejan un nivel medio de aceptación frente a los procesos inclusivos, lo cual se correlaciona con el pre y post taller.

Al inicio de la capacitación fueron encuestados 124 docentes, demostrando que el profesorado posee un buen nivel de conocimiento. Al final del curso se trabajó con una muestra de 109 profesores, en donde se pudo notar que las temáticas presentadas tuvieron un aporte significativo, posibilitando la consolidación y el desarrollo de conocimientos. Sin embargo, cabe destacar que se ha presentado un porcentaje bajo de profesores que presentan dificultad para manejar temas relacionados con la inclusión educativa. Es decir, que todavía existen dubitaciones en los centros escolares, en los procesos de gestión, trabajo y aprendizaje que deben ser atendidos para el mejoramiento de la educación.

Teniendo en cuenta esta realidad es necesario que se fomente en los docentes la motivación por alcanzar una auténtica inclusión, en donde se respete las características y particularidades de los niños, sin segregar a nadie. En definitiva se puede decir que esta investigación incita a que todos los miembros de la comunidad educativa logren procesos de concientización que posibiliten una adecuada inclusión

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta, A. & Arráez, T. (2014). Actitud del docente de educación inicial y primaria ante la inclusión escolar de las personas con discapacidad motora. *Revista de Investigación, 38* (N°83), p. 135 - 154.

Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación Especial. (2005). Educación Inclusiva y prácticas en el Aula en Educación Secundaria. *Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación Especial*. ISBN: 87- 91500-31-1.p.22. Recuperado de http://www.fcsd.org/fichero-5378_5378.pdf

Avramidis, E. & Norwich, B. (2004). Las actitudes de los profesores hacia la integración y la inclusión: revisión de la bibliografía sobre la materia. *Entre dos mundos: Revista de traducción sobre discapacidad visual*, p. 25-44.

Asamblea Nacional. (2010). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Quito – Ecuador. Registro Oficial $N_{O.}$ 737, p.14.

Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito – Ecuador. Registro Oficial $N_{O.}$ 449, p.32, 47.

Asamblea Nacional. (2011). *Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito – Ecuador. Registro Oficial $N_{O.}$ 417.

Bruzzo, M., Halperin, E., & Lanci, C. (2010). *EDUCACIÓN ESPECIAL INTEGRACIÓN EN LA ESCUELA*. Buenos Aires: Círculo Latino Austral S.A.

CONADIS/SENPLADES. (2016). Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades 2013-2017. Ecuador. Recuperado de: http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadistica/index.html

Donato, R., Kurlat, M., Padín, C. & Rusler, V. (Junio de 2014). Experiencias de inclusión educativa desde la perpectiva de aprender juntos. Estudio de casos en regiones de Argentina. Primera edición. Argentina: *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)*. p.103. Recuperado de https://www.unicef.org/argentina/spanish/Inclusion_Educativa.pdf

Garnique C. (2012). Las representaciones sociales. *Los docentes de educación básica frente a la inclusión escolar*. Perfiles Educativos, XXXIV 99-118. p.111. ISSN: 0185-2698. Distrito Federal, México. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13223062007

Granada, M, Pomés, M. & Sanhueza, S. (2013). Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa. *Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural*. ISSN 1852-4508. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/pdf/paptra/n25/n25a03.pdf.

Hernández, R., Fernández, C, & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación (Sexta ed.)*. México: McGRAW-HILL Education. ISBN: 978-1-4562-2396-0. p.4, 92.

Holzschuher, C. (2012). *CÓMO ORGANIZAR AULAS INCLUSIVAS Propuestas y estrategias para acoger las diferencias*. Madrid: NARCEA, S. A, p.7.

Infante, M. (2010). DESAFÍOS A LA FORMACIÓN DOCENTE: INCLUSIÓN EDUCATIVA. *Estudios Pedagógicos*, XXXVI() 287-297.p.296. Chile. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173516404016

Ministerio de Educación. (s/f). *Escuelas inclusivas*. Quito – Ecuador. Recuperado de: https://educacion.gob.ec/escuelas-inclusivas/

Ministerio de Educación del Ecuador (2013). *Introducción a las adaptaciones curriculares Educativas Especiales*. Quito, Ecuador: MINEDUC.

Ministerio de Educación del Ecuador (2015). *Curso de Inclusión Educativa: Programa de Formación Continua del Magisterio Fiscal*. Quito, Ecuador: DINSE.

Muñoz, M. L., López, M. & Assaél, J. (2015). Concepciones docentes para responder a la diversidad: ¿Barreras o recursos para la inclusión educativa? *Psicoperspectivas*, 14() 68-79. ISSN: 0717-7798. Viña del Mar, Chile. p.70. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=171042264007

Palacio, N. R. (2016). Normatividad de inclusión educativa y actitud docente: ¿una relación dialógica? *Plumilla Educativa*,(17), 103-129.p.106. ISSN-e 1657-4672. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5920261

Plan de Protección Integral a la niñez y adolescencia del Cantón Cuenca. (2020). Cuenca.

Proaño, M., León, A., Tripaldi, P., Vélez, X., & Tripaldi, A. (2017). *Encuesta sobre la realidad de la Inclusión en los centros de Educación General Básica Regular en la Zona 6 2016-2017*. Cuenca, Azuay, Ecuador: Universidad del Azuay.

Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica en la Provincia del Azuay (PROMEBAZ), Programa de Cooperación a la Educación Técnica Agropecuaria de la Provincia de Loja (PROCETAL) (2008). *Hacia una educación de calidad en el Ecuador Enfoques y experiencias innovadoras.* Cuenca: Artes Gráficas SILVA.

Samaniego, P. (2005). *Acceso a Servicios Educativos de Jóvenes con Discapacidad en el Ecuador.* Quito: RISPERGRAF C.A.

Sanchéz , N., Saltos, M., & Subia, H. (2015). *Fomento de la Inclusión educativa de personas con discapacidad.* Recuperado de http://www.virtualeduca.red/documentos/23/articulo%20de%20inclusion%20educativa%20para%20ribie3.pdf

Sarrionandia, G. E., Muñoz, Y., Mena, M. S. & Rueda, C. S. (2014). Reflexionando en voz alta sobre el sentido y algunos saberes proporcionados por la investigación en el ámbito de la educación inclusiva. *Revista latinoamericana de educación inclusiva, 8*(2), 25-48.

Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013 - 2017). *Plan Nacional para el Buen Vivir.* Quito: Senplades.

Talou, C. L., Borzi, S., Sánchez, M. J., Gómez, M. F., Escobar, S. & Hernández, V. (2010) Inclusión escolar: Reflexiones desde las concepciones y opiniones de los docentes. [En línea] *Revista de Psicología* (11), 125-145.p.16. ISSN 0556-6274. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4842/pr.4842.pdf

UNESCO (Junio de 1994). *Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad.* Salamanca, España.

Vicepresidencia de la República del Ecuador. (2011). Módulo I: Educación Inclusiva y Especial. Quito, Ecuador: Editorial Ecuador.

7. ANEXOS

Anexo 1. Fotos del taller sobre "Educación Inclusiva"

Expositoras

Participación de los docentes en el taller

Trabajo en equipo

Exposición de trabajos

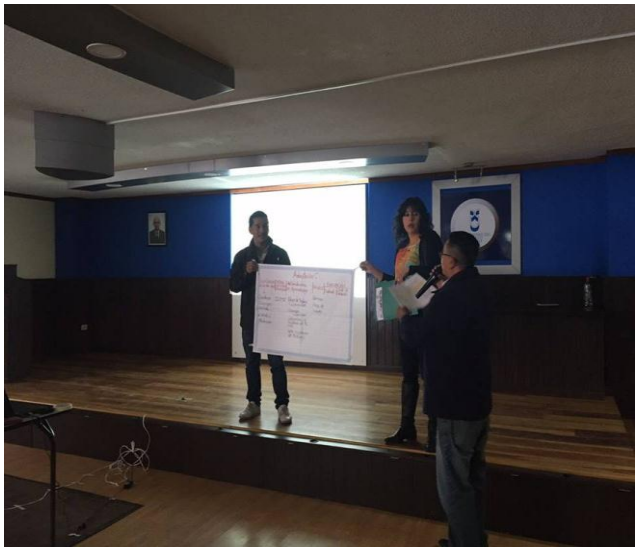

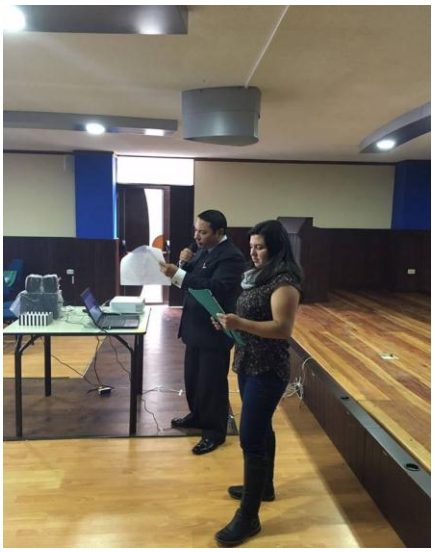

Exposición del tema de Discapacidad Visual

Material entregado para los participantes de taller

Exposición de Discapacidad Auditiva

Exposición de Discapacidad Intelectual

Exposición del tema de Altas Capacidades

Exposición de Discapacidad Física

Aplicación de las encuesta pre taller

Aplicación de las encuesta post taller

Anexo 2. Cronograma del taller "Educación Inclusiva"

Viernes 24 de marzo

HORA	ACTIVIDAD
8:00	Recepción de documentos Inauguración Aplicación de encuestas
8:30	Inclusión: Conceptos y leyes. NEE y DIAC
9:00	Discapacidad Auditiva
10:00	Práctica planificación Discapacidad Auditiva
10:30	Receso
11:00	Exposición de trabajos
11:30	Discapacidad Visual
12:30	Práctica planificación Discapacidad Visual
13:00	Exposición de trabajos
13:30	Almuerzo
14:00	Discapacidad intelectual
15:00	Práctica planificación Discapacidad Intelectual
15:30	Exposición de trabajos
16:00	Receso
16:30	Puesta en común

Sábado 25 de marzo

HORA	ACTIVIDAD
8:00	Discapacidad Física
9:00	Práctica planificación Discapacidad Física
9:30	Exposición de trabajos
10:00	Receso
10:30	Altas capacidades
11:30	Práctica planificación Altas Capacidades
12:00	Exposición de trabajos
12:30	Aplicación de la encuesta Clausura

Anexo 3. Encuesta en línea

UNIVERSIDAD DEL AZUAY, COORDINACIÓN ZONAL 6 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN SOBRE LA REALIDAD DE LA INCLUSIÓN EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA REGULAR EN LA ZONA 6 2016- 2017.

Autores: Margarita Proaño, Adriana León, Piercosimo Tripaldi, Ximena Vélez y Anna Tripaldi: **UDA Decanato de Investigaciones**

La Universidad del Azuay y la Coordinación Zonal 6 del Ministerio de Educación, están empeñados en conocer lo que sucede en la Zona 6 en relación a la inclusión de las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en la Educación Básica, con el fin de detectar las dificultades que los centros educativos y los maestros tienen para cumplir con este proceso.

Por esta razón, se solicita responder **con toda sinceridad** a estas preguntas, las mismas que serán manejadas en forma general y anónima. Los datos obtenidos ayudarán a dar soluciones a los problemas de la inclusión.
Su colaboración es muy importante, por ello complete la información de manera veraz en función al ***presente año lectivo en el que ejerce la docencia***. Esta encuesta es exclusiva para maestros de Educación Básica.

Instrucciones:

1. *Utilice esfero de color azul.*
2. *Tenga en cuenta que sólo puede responder una respuesta para cada pregunta.*
3. *En caso de equivocación use corrector o borre sin dejar rastros y vuelva a marcar la respuesta.*
4. *Marque con una X según el requerimiento de cada ítem.*
5. *Escriba con letra clara y legible.*
6. *No deben responder maestros que trabajan en educación especial*

Cláusula de Confidencialidad: La información que proporcione será de carácter confidencial, utilizada únicamente por el equipo de investigación del proyecto y no estará disponible para ningún otro propósito. Los resultados de este estudio serán utilizados con fines científicos.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Edad:……años

2. Género:

- ☐ 1 Femenino
- ☐ 2 Masculino

3. Títulos obtenidos:

- ☐ Pregrado en educación
- ☐ Pre grado en psicología educativa
- ☐ Pre grado en otras especialidades (especifique)_____

- ☐ Posgrado en educación
- ☐ Posgrado en psicología educativa
- ☐ Posgrado en otras Especialidades (especifique)_____

4. Años de experiencia docente:

- ☐ Años_____

5. Localidad donde trabaja:

Provincia: _____Ciudad:_____ Zona: _____ Distrito: _____ Rural:_____ Urbano: _____

6.- Tipo de establecimiento:

- ☐ Diurno:
- ☐ Vespertino
- ☐ Nocturno:

7.- Año de educación básica en el que labora:

- ☐ Primero
- ☐ Segundo
- ☐ Tercero
- ☐ Cuarto
- ☐ Quinto
- ☐ Sexto
- ☐ Séptimo
- ☐ Octavo
- ☐ Noveno
- ☐ Décimo

ENCUESTA DE CONOCIMIENTO, ACTITUDES Y OPINIÓN SOBRE LOS PROCESOS INCLUSIVOS EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

1. **Desde su experiencia, inclusión educativa es:**

- ☐ 1.- El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, mediante cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias.
- ☐ 2.- Todas las modificaciones en el espacio físico para responder a las necesidades de los estudiantes.
- ☐ 3.- Todos los cambios y modificaciones en el currículo para responder a las necesidades de los estudiantes.
- ☐ 4.- Desconozco.

2. **A su criterio, ¿en qué medida la inclusión educativa favorece las interacciones entre estudiantes y fomenta la aceptación de sus diferencias?**

- ☐ 3 Alto
- ☐ 2 Medio
- ☐ 1 Bajo
- ☐ 0 Ninguno

3. **¿Cree usted que al momento de incluir a un niño con necesidades educativas especiales es necesario contar con el apoyo de un maestro tutor?**

- ☐ 2 Si
- ☐ 1 No

4. **¿La programación educativa de su institución ha sido elaborada con lineamientos inclusivos a un nivel?**

- ☐ 3 Alto
- ☐ 2 Intermedio
- ☐ 1 Bajo
- ☐ 0 Ninguno

5. **La capacitación sobre los procesos inclusivos que usted tiene es de un nivel:**

- ☐ 3 Alto
- ☐ 2 Intermedio
- ☐ 1 Bajo
- ☐ 0 Ninguno

6. **¿Cuál de las siguientes definiciones se refiere a adaptaciones curriculares?**

- ☐ 1.- Ayudas que se ofrecen a los estudiantes con NEE, para que puedan integrarse a los procesos educativos escolares eliminando aquellos aspectos que les es difícil alcanzar por su condición.
- ☐ 2.-Una serie de apoyos que se ofrece a todo el alumnado para participar activamente en los procesos escolares.
- ☐ 3.-Estrategias dirigidas a los alumnos con NEE para acceder y participar en el currículo común y mejorar su aprendizaje.
- ☐ 4.-Desconozco.

7. **¿Su nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad es?**

- ☐ 3 Alto
- ☐ 2 Intermedio
- ☐ 0 Ninguno

8. ¿En qué nivel, la institución cuenta con el apoyo de un equipo psicopedagógico y/o Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) completo, que facilite el proceso de inclusión?

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

9. ¿Cuál es el nivel de preparación de su institución en cuanto a aspectos físicos y educativos para recibir a niños con necesidades educativas especiales?

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

10. ¿En qué nivel considera usted que los directivos de su institución apoyan la inclusión?

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

11. ¿En qué nivel está usted capacitado para realizar adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con necesidades educativas?

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

12. De las siguientes normas referidas a la inclusión ¿Cuáles son de su conocimiento?

- 1.- Constitución de la República del Ecuador
- 2.- LOEI
- 3.- Reglamento a la LOEI
- 4.- Ley Orgánica de Educación Especial
- 5.- Normativa de atención a estudiantes con NEE 0295-2013
- 6.- Ninguna

13. ¿En qué nivel su institución planifica y toma medidas para evaluar a niños con necesidades educativas especiales?

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

14. ¿En qué medida las actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales reflejan una cultura amigable con la inclusión?

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

15. Desde su experiencia, necesidad educativa especial es:

- 1.- Todos los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que manifiestan necesidades en los procesos educativos.
- 2.- Aquellas condiciones referidas a la instrucción que para ser resueltas requieren de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario.
- 3.- Los niños y niñas con autoestima deteriorada, problemas conductuales y de adaptación escolar.
- 4.- Desconozco.

16. Desde su experiencia, discapacidad, es:

- 1.- Desventajas que le impiden a una persona desempeñarse de manera normal para su edad.
- 2.- Restricción de la capacidad para realizar una actividad social y cultural que limita el normal desempeño de la persona en la vida diaria.
- 3.-Limitación de la capacidad para realizar actividades, que restringe el desempeño de la persona en la vida diaria.
- 4.- Desconozco

17. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades?

		Alto 3	Medio 2	Bajo 1	Ninguno 0
1	Discapacidad Auditiva				
2	Discapacidad Visual				
3	Discapacidad Física				
4	Discapacidad Intelectual				
5	Autismo y Trastornos Generales de Desarrollo				
6	Altas Capacidades				

18. ¿En el presente año lectivo, tiene en su aula niños con NEE? Si la respuesta es afirmativa, señale el número de alumnos en función de la NEE de acuerdo al siguiente cuadro:

Tipo de discapacidad	*Concepto*	*Número de niños:*
DISCAPACIDAD VISUAL	La discapacidad visual se refiere a una pérdida parcial o total del sentido de la vista, con limitaciones en la agudeza y en el campo visual, que impide el aprendizaje de la lectoescritura, utilizando el mismo material gráfico que los compañeros de su edad. Se tiene que recurrir al braille, uso de lupas o aumento en el tamaño de letras. El uso de lentes no significa que el alumno posea discapacidad visual. (Gil, 2012)	
DISCAPACIDAD AUDITIVA	La discapacidad auditiva se refiere a una pérdida parcial o total del sentido de la audición por la cual el individuo requiere un mecanismo de amplificación como los audífonos y ayudas para el aprendizaje y desarrollo del lenguaje.(Ferrer, 2012)	
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	La discapacidad intelectual inicia durante el período de desarrollo e incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico. Implica: A. Deficiencias en el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje a partir de la experiencia B. Deficiencias del comportamiento adaptativo que producen fracaso del cumplimiento de los estándares de desarrollo y socioculturales para la autonomía personal y la responsabilidad social. (Grau y Fortes, 2012)	
DISCAPACIDAD FISICA	La discapacidad física se refiere a la disminución de leve a moderada de la movilidad de sus segmentos corporales (brazos, manos, pies, piernas, tronco y cabeza). Estas limitaciones implicarán que la persona requiera adaptaciones arquitectónicas y de mobiliario para acceder a su entorno. Las dificultades motrices pueden influir negativamente en la comunicación. (Grau, 2012)	
TRASTORNOS DE ESPECTRO AUTISTA	Los trastornos del espectro autista, se manifiestan por déficits leves a graves en la interacción social, problemas en la comunicación verbal y no verbal y déficits en mantenimiento de relaciones adecuadas con sus pares. Pueden tener habla repetitiva, excesiva fijación por las rutinas y una indiferencia o excesiva sensibilidad a estímulos de su entorno.(Ferrer, Arocas y García,2012)	
ALTAS CAPACIDADES	Se trata de niños con capacidades distintas de las de los compañeros de su misma edad, las que se manifiestan en aspectos como: amplio vocabulario, buen dominio de conceptos, buena memoria y conocimiento de muchos temas especialmente si son de su interés. Capacidad de profundizar y comprender los aspectos que le interesan. Aprenden rápido nuevas estrategias y organizan rápido la información. Tienen alta motivación en aspectos de su interés y suelen ser perfeccionistas y perseverantes. Podrían mostrarse como líderes naturales. Tiene un impulso natural para explorar ideas, rechazando el criterio de la autoridad y procurando dar sus propias respuestas a nuevas situaciones. Podría decirse que su Coeficiente Intelectual es superior al de sus compañeros. (Roser, Prieto, Ruiz y Valera, 2012; Arocas, 2012)	

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo 4. Encuesta aplicada en el Taller

UNIVERSIDAD DEL AZUAY
ENCUESTA DEL TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
FEBRERO 2017

Se solicita responder a estas preguntas, las mismas que serán manejadas en forma general y anónima. Los datos obtenidos ayudarán a determinar sobre los saberes aprendidos en la capacitación.
Su colaboración es muy importante.

Instrucciones:

7. *En caso de equivocación use corrector o borre sin dejar rastros y vuelva a marcar la respuesta.*
8. *Marque con una X según el requerimiento de cada ítem.*

Cláusula de Confidencialidad: La información que proporcione será de carácter confidencial, utilizada únicamente por el equipo de investigación del proyecto y no estará disponible para ningún otro propósito. Los resultados de este estudio serán utilizados con fines científicos.

Inclusión educativa

1. Indique quiénes serían sujetos de inclusión
    a. Personas con discapacidad, de origen étnico minoritario, de grupos LGTBI, con condiciones sociales, culturales, económicas, personales desfavorables
    b. Personas con discapacidad y trastornos de aprendizaje
    c. Personas con discapacidad de origen étnico minoritario.

Discapacidad Auditiva

2. Seleccione a los profesionales para la atención a los niños con discapacidad auditiva:

    Psicólogo Educativo ( )
    Pediatra ( )
    Terapista de Lenguaje ( )
    Neurólogo ( )
    Docente ( )
    Audiólogo ( )

3. De acuerdo a las siguientes características seleccione el grado de pérdida auditiva que posee el niño:

    Solo escucha la voz a intensidades muy elevadas y el lenguaje oral no puede desarrollarse de manera espontánea. Su lenguaje comprensivo - expresivo es muy pobre, presenta marcadas dificultades articulatorias, morfo -sintácticas y problemas de voz.

Leve ( ) Moderada ( ) Severa ( ) Profunda ( )

Discapacidad Física:

4. De las siguientes necesidades marque las que corresponden a los niños y jóvenes con discapacidad física:
   a. Control de la postura y propiciar el uso de ayudas técnicas que faciliten su desplazamiento.
   b. Mejorar la funcionalidad del resto visual mediante estimulación y entrenamiento.
   c. Aulas con techos bajos para evitar el eco y alejadas de espacios ruidosos.

5. Marque verdadero (V) o Falso (F) según corresponda
   a. Un niño con discapacidad física grado 4 con inteligencia conservada y que cuente con ayudas técnicas puede incluirse en un centro de educación regular. V o F
   b. Las alteraciones sensorio motrices que presentan dificultad en la coordinación, movimiento y con un 5% a un 24% de disfuncionalidad motriz son propios del grado II o moderado. V o F
   c. La parálisis cerebral y el traumatismo cráneo encefálico forman parte de la clasificación de la discapacidad física. V o F

Discapacidad Intelectual:

6. Señale la característica que no corresponde a la discapacidad intelectual.
   a. Trastorno
   b. Daño cerebral por accidente luego de los 18 años
   c. Limitación del funcionamiento intelectual
   d. Alteraciones en la conducta adaptativa (dominio conceptual, social y práctico)

7. De las siguientes escalas de gravedad marque cuáles pueden ser incluidas en educación básica:
   a. Discapacidad intelectual leve, moderada y profunda.
   b. Discapacidad intelectual moderada, grave y profunda.
   c. Discapacidad intelectual leve y moderada.

Discapacidad visual

8. Señale solo las necesidades específicas para estudiantes con ceguera:
   a. Uso de ayudas ópticas específicas para la lectoescritura.
   b. Verbalización de la información contenida en la pizarra.
   c. Análisis y eliminación de barreras que dificulten la movilidad.
   d. Uso de sistemas alternativos o aumentativos de comunicación.
   e. Utilizar material tridimensional o real de preferencia con contrastes a blanco y negro.

9. Escriba V (Verdadero) o F (Falso) con respecto a los estudiantes con Discapacidad Visual
   a. El desarrollo de habilidades sociales en estos estudiantes no es muy relevante. V o F
   b. Sufren retraso en la consecución de algunas habilidades sociales. V o F
   c. Es importante que los padres eviten que estos estudiantes sufran frustraciones. V o F
   d. Deben adquirir autonomía personal adecuada a cada situación. V o F

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN